

EL VOLUNTARIADO FEMENINO EN LA RIOJA EN LOS INICIOS DE LA GUERRA CIVIL*

MÓNICA ORDUÑA PRADA**

RESUMEN

Estudio sobre la actividad desarrollada por el voluntariado femenino en el transcurso de la Guerra Civil en La Rioja. Se analiza la colaboración prestada por mujeres riojanas en una coyuntura concreta, la guerra. Esa colaboración estaba encaminada a prestar ayuda a desfavorecidos económicamente, huérfanos, soldados... Se destaca la actuación de mujeres no afiliadas a ningún movimiento político y la de mujeres integradas en organizaciones como Falange o Tradicionalistas. Están destacadas las principales actividades que desarrollaron las mujeres riojanas en ese período concreto, puede destacarse que prestaban sus servicios como enfermeras, en comedores, recaudando donativos,...

Palabras clave: Voluntariado, Guerra Civil, Beneficencia, Auxilio Social, Falange, Carlismo, Propaganda, Hospitales.

A study about activitie developed by the feminine voluntary during the Civil War in La Rioja. It's an analysis of collaboration borrowed by riojanas women in a critical moment, the war. That collaboration was designed to help disadvantaged, orphaned, soldiers... We emphasize the activitie of no affiliated women and of women affiliated in organizations like the Falange or Tradicionalistas. There are emphasize the main activities that riojanas women development in a concret period, they worked as nurses, in lodging, colecting donation...

Key words: Voluntary, Civil War, Welfare, Auxilio Social, the Falange, Carlism, Advertising, Hospitals.

1. EL VOLUNTARIADO

Entre las acepciones que sobre este término recogen los diccionarios destacamos aquí la del Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia (1992): "...conjunto de las personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo o la que encontramos en el Diccionario de la Lengua, De. Argos Vergara (1984): "*Dícese del acto que nace de la voluntad y no por obligación o deber*". Este fenómeno que tan en boga parece estar hoy en día, tiene ya en los albores de la guerra civil su puesta en marcha por parte de un elevado porcentaje de la población, es indudable que

* Trabajo registrado en el IER el 22 de julio de 2005.

** Profesora de Historia Contemporánea en la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Actualmente en el Gobierno de La Rioja.

desde los primeros días de la guerra comienza a extenderse entre la población civil la idea del voluntariado, una situación que hasta ese momento no estaba muy extendida pero que la nueva coyuntura hace salir a la luz, en el caso de Logroño puede constatarse como una realidad y desde esos primeros días marcándose un objetivo principal: ayudar al combatiente.

Estimamos oportuno señalar que la población colabora, una vez que van transcurriendo los días y la guerra es una realidad con visos de prolongarse, encaminando su ayuda en dos direcciones, de una aparte, la anteriormente aludida ayuda al combatiente, y de otra, dedicando sus desvelos hacia aquellos en los que la guerra está causando mayores estragos, inicialmente en la población infantil; aunque la coyuntura de la guerra provocarán que esa ayuda sea preciso extenderla hacia una mayor espectro de población civil, no sólo la infantil.

Desde los primeros días la idea de prestar ayuda al combatiente nace desde un sector determinado; los carlistas. Aunque muy pronto desde las instancias oficiales, utilizando la prensa como canal de transmisión a la población, se insta a los ciudadanos a que participen en esa ayuda al combatiente. De hecho en las Secciones Femeninas Tradicionalistas existía ya durante la Segunda República una sección denominada Socorro Blanco que tenía como finalidad ayudar a los carlistas que eran perseguidos por motivos políticos o estaban encarcelados. Esta sección prestaba su cooperación con asistencia tanto en el plano material a través de cuestiones o donativos; como en el plano espiritual mediante una sección de "Visitadoras de Presos y Familias" y "Exaltación del perseguido"¹.

Estas secciones femeninas contaban con una larga tradición y trayectoria en lo que a ayuda al combatiente se refiere; puesto que tomaban su nombre, Margarita, de Doña Margarita esposa de Carlos IV quien ya prestó su ayuda en el mismo campo de batalla y en hospitales de campaña. Por ejemplo en el instalado en el Monasterio de Irache en las proximidades de Montejurra. Por lo tanto, no puede resultar extraño que sea desde el ámbito femenino carlista desde donde se comience a organizar la ayuda al combatiente, y de hecho como ya analizaremos con posterioridad las Margaritas se constituyen como el germen para la formación de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales. La propia Delegada Nacional, M^{ra} Rosa Urraca Pastor, ha sido una activa propagandista durante los años de la Segunda República e inclusive ha concurrido a los procesos electorales como candidata de los tradicionalistas por las circunscripciones de Gerona en las elecciones de 1933 y de Teruel en la convocatoria electoral de 1936. Además de participar en numerosos mítines y actos durante todo el periodo republicano también escribió en numerosas publicaciones del momento, tales como *La Voz de Castilla de Burgos*, *El Nervión*, *La Gaceta del Norte* y *El Pueblo Vasco*, todos de Bilbao, en *La Nación* de Madrid o en *Tradicción* de Santander.

Del mismo modo que la ayuda al combatiente está canalizada y dirigida desde los primeros momentos por las secciones femeninas tradicionalistas, la ayuda a la población civil desvalida y que más afectada se encuentra por los avatares de la guerra surge de una iniciativa de alguien muy vinculado a las JONS y a uno de sus máximos exponentes, Onésimo Redondo. Concretamente está haciéndose referencia a su viuda, Mercedes Sanz Bachiller. A través de sus desvelos y preocupaciones hacia la población infantil que en la calles de Valladolid, su lugar de residencia, comienza a experimentar los horrores de la guerra, creará toda una organización,

1. En Boletín de Orientación Tradicionalista (BOT, desde ahora), 17 de noviembre 1935, nº 64, p. 4.

sobre la que también profundizaremos más adelante, que coordinará y será el pilar de la asistencia al necesitado durante toda la guerra civil. Estamos hablando de la institución conocida inicialmente como Auxilio de Invierno creada en octubre de 1936 y que posteriormente pasaría a ser denominada como Auxilio Social². En esta organización se encuadran principalmente mujeres procedentes de Falange de las JONS, de hecho la propia Mercedes Sanz Bachiller en el momento de la fundación de esta organización de carácter benéfico ostenta provisionalmente el cargo de Delegada Provincial de la Sección Femenina en Valladolid, puesto que la titular de la Delegación Provincial, Rosario Pereda se encontraba presa en Santander.

La población, en general, podía realizar una labor de voluntariado que se plasmaba en un elevado número de actividades y acciones tales como la entrega de donativos tanto en metálico como en especie, la confección de prendas, la colaboración en cuestraciones... en definitiva, un enorme conjunto de actividades que se canalizaba en las dos direcciones anteriormente referidas, la ayuda al combatiente y la población desvalida.

Para recabar la atención de la población, uno de los medios más sencillos y rápidos que permitían la colaboración ciudadana lo encontramos en la prensa diaria. A través de los periódicos se requería a los ciudadanos mediante la inserción de anuncios que apelaban a su conciencia para que se solidarizaran con los combatientes que ya en aquellos primeros momentos habían salido para el frente. Esa solidaridad se traducía en las ayudas económicas o materiales, más concretamente comida. Una vez que el conflicto vaya prolongándose en el tiempo y se recrudezcan las condiciones ambientales, la donación y confección de prendas de abrigo para los soldados del frente se convertirán en una práctica habitual.

Pues bien, es inicialmente en el periódico *La Rioja* desde donde se lanzan las consignas que buscan la colaboración de los ciudadanos. Como por ejemplo, “*No olvides nunca lo que eres, imita en todo momento el altruismo, desinterés, generosidad y afecto de Santa hermandad de tus camaradas*”; “*Cada mujer riojana debe cifrar su orgullo en haber dedicado unas horas de trabajo para procurar abrigo a los que luchan por la Patria*”; “*Se acerca el frío en los frentes de combate. Nuestros soldados, los soldados de España, necesitan protegerse contra él*”. También es este mismo periódico, el que recoge las primeras ayudas desinteresadas que prestan algunos sectores de la población logroñesa a los que se encuentran combatiendo o a aquellos que van a partir hacia el frente. De hecho la primera referencia a este respecto la encontramos el día 26 de julio, este periódico recoge la noticia de que un grupo de señoritas logroñesas obsequiaron a las tropas de la ciudad. El mencionado obsequio consistió en el reparto de pasteles y licores en los cuarteles de Infantería, Artillería, Aviación Santidad Militar, Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, Brigadas de Investigación, Intendencia, Requetés y Falange³. Una vez que vayan transcurriendo los días esas concisas referencias en *La Rioja* se irán convirtiendo en un hecho común y cotidiano, a la vez que desde los Servicios Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales y la Delegación de Auxilio Social va desarrollándose todo un engranaje de cuestiones propagandísticas que permita a los ciu-

2. Esta institución constituyó en su día el objeto de estudio de mi tesis doctoral, publicándose con posterioridad con las pertinentes modificaciones. Para ampliar cualquier información sobre el tema puede consultarse, ORDUÑA, M., *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Madrid. Escuela Libre Editorial / Fundación ONCE, 1996.

3. En *La Rioja*, 26 julio 1936, nº 15.183, p. 6.

dadanos conocer el destino final de sus donativos y los beneficios que los mismos podían reportar entre sus destinatarios. No podemos dejar de obviar que las dos Delegaciones Provinciales a las que se ha hecho alusión tenían su propio entramado y organización en los cuales figuraba en ambos casos un servicio de prensa y propaganda.

En definitiva, el voluntariado podía ejercerse con la colaboración a través de donativos o trabajando día a día en alguna de las secciones y delegaciones que con el transcurrir de la contienda se van configurando en Logroño y en toda la provincia. Precisamente el objetivo principal de esta investigación gira en torno a esta cuestión que afecta a un sector muy concreto: la población femenina.

Es obvio que el estallido de la guerra civil va a provocar una serie de profundos cambios en la sociedad, trastocando gravemente lo que era hasta entonces la estructura de la misma. Un sector de las mujeres riojanas optarán por colaborar de forma activa y voluntaria en el intento por paliar los rigores de una situación cruenta. Mientras que un grupo, integrado principalmente por Margaritas, se decanta por prestar ayuda al combatiente y muy especialmente al requeté; hay otro, en el que son mayoría las mujeres falangistas que optan por prestar su colaboración en el mantenimiento de aquellos sectores de la población civil que se encuentran más necesitados. Obviamente aunque son muy importantes y numerosas las afinidades políticas en una y otra opción, no podemos generalizar al respecto dado que muchas mujeres riojanas cuya procedencia política no sólo no es clara sino que tan siquiera está definida, se adhieren desinteresadamente a ese nuevo movimiento que se había extendido por toda la provincia con una finalidad clara, ya aludida: hacer más humanas las situaciones de desastre que estaba provocando la coyuntura bélica. A la vez que también están participando, aunque sea de una manera más indirecta, en el triunfo final.

2. LAS MILICIAS DE LOS PARTIDOS

Sin ánimo de convertirnos en reiterativos es preciso que en este apartado se haga alusión a las milicias de los partidos que van a desempeñar un papel más relevante y determinante en el desarrollo de la contienda, desde los primeros momentos y en el transcurso de la misma; concretamente se hace referencia a las milicias carlistas y a las falangistas. Aun así, no podemos obviar la existencia de otras milicias de voluntarios en La Rioja: las Milicias de Calvo Sotelo y el Batallón de Voluntarios de Clavijo. Aunque las informaciones encontradas⁴ no sean cuantiosas, señalamos que a principios de septiembre tiene lugar en Logroño la bendición de la Bandera del Batallón de Voluntarios de Clavijo.

Destacamos especialmente el hecho de que el carlismo se configuraba como la fuerza política más antigua que previvía en el siglo XX y que ya desde la Segunda República organiza y se dota de una eficiente milicia, no podemos olvidar que en el año 1934 el Requeté ya tiene un desarrollo de gran envergadura en innumerables localidades⁵. Además es una cuestión prácticamente de todos conocida que tanto

4. Únicamente se han localizado breves referencias en *La Rioja* en los meses de septiembre y noviembre de 1936, más exactamente en: LR, 8 de septiembre 1936, nº 15.226, p. 10. y LR, 15 noviembre 1936, nº 15.294, p. 5.

5. Según recogen CALLEJA, E. y AROSTEGUI, J., *“La tradición recuperada: El Requeté carlista y la insurrección”*. En HISTORIA CONTEMPORÁNEA, nº 11. 1994. Universidad del País Vasco, pp. 32-38.

carlistas como falangistas al igual que comunistas y socialistas pusieron en práctica a lo largo de la Segunda República una teoría sobre las milicias, creando todos esos movimientos políticos señalados este tipo de organizaciones paramilitares.

A las milicias carlistas se unieron desde el principio del enfrentamiento, voluntarios de diversa procedencia política que no tenían suficientes unidades con entidad como para poder configurar un tercio⁶. Del mismo modo que también encontramos un elevado porcentaje de jóvenes procedentes de Acción Católica que aun sin haber estado anteriormente encuadrados entre las filas del carlismo una vez que se inicia el conflicto se alistan en los Requetés. En La Rioja, el movimiento carlista estaba plenamente implantado, el Jefe del Requeté era José M^a Herreros de Tejada, Teniente de Artillería retirado por la Ley de Azaña. Del mismo modo que también existía la Organización política de los carlistas en Logroño en el transcurso de la Segunda República con la activa participación de José M^a Mazón. Por lo tanto, las milicias carlistas en Logroño al estallar la sublevación militar están perfectamente organizadas y en absoluta disposición para luchar. De hecho, el destino preferente de todas estas milicias de voluntarios carlistas es el frente. Por el contrario, son muy escasos los voluntarios que permanecen en retaguardia, siendo en su mayoría personas de edad madura y donde únicamente se dedican a labores auxiliares, por ejemplo en misiones de vigilancia ciudadana o de custodia de edificios públicos, y de sanidad, o están allí porque todavía se encuentran en periodo de encuadramiento.

Aunque las cifras sobre el número total de voluntarios carlistas que se encontraban en el frente desde los primeros días experimenta oscilaciones según opiniones de distintos autores⁷, a tenor de la documentación consultada estamos en disposición de ofrecer las cifras sobre el número total de voluntarios que se alistan al Requeté en toda La Rioja entre septiembre de 1936 y marzo de 1937⁸. La cifra total de afiliados o alistados al Requeté para ese periodo concreto en La Rioja es de 646 personas. Son originarios de las siguientes localidades: Agoncillo, Albelda, Alberite, Aldeanueva, Alesanco, Alesón, Anguiano, Azofra, Badarán, Badillo, Baños de Río Tobía, Cabezón de Cameros, Calahorra, Camprovín, Canillas de Río Tuerto, Casalarreina, Cenicero, Cenzano, Cervera de Río Alhama, Clavijo, Cordovín, El Cortijo, El Redal, Estollo, Fuenmayor, Grañón, Hervías, Hormilla, Hormilleja, Hornos de Moncalvillo, Huércanos, Islallana, Lardero, Leiva, Logroño, Montemediano, Murillo del Río Leza, Muro de Cameros, Nájera, Nalda, Nestares, Nieva en Cameros, Ojacastro, Ortigosa, Pedroso, Peñaloscintos, Rabanera, Ribafrecha, San Andrés de

Además es preciso tener en cuenta la reorganización del Carlismo tras el nombramiento de Fal Conde como Secretario General de la Comunión en abril de 1934, que crea en palabras de S. Payne "...la estructura de organización más completa que el carlismo había conocido jamás en tiempos de paz...". En PAYNE, S., "El carlismo en la política española 1931-1939". P. 106. En PAYNE, S. (dir): *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea: El carlismo 1833-1975*. Madrid. Actas, 1996.

6. En opinión de J. C. Clemente en los Tercios de requetés confluyeron monárquicos alfonsinos, miembros de las Juventudes de Acción Popular de José M^a Gil Robles y legionarios del Doctor Albiñana. En CLEMENTE, J.C., *El Carlismo. Historia de una disidencia social (1833-1976)*. Barcelona. Ariel. 1990, p. 119.

7. Así, por ejemplo, J. Thomas habla en octubre de 1936 de en torno a 22.000 carlistas en el frente. En THOMAS, J., *op. citada*, p. 94.

8. Gracias a la amabilidad y buena disposición de la Directora de AHP de Logroño, Doña Micaela Pérez Sáenz ha sido posible consultar el fichero que se elabora en Logroño con los carnets de todos aquellos que se van afiliando al Requeté riojano en el periodo referido. En dichos carnets figuraban nombre y apellidos, edad, estado civil, lugar de nacimiento, residencia y graduación que tienen como requeté activo en la agrupación, aunque este último dato no aparezca en alguno de los carnets.

Cameros, San Martín de Jubera, San Millán de la Cogolla, San Millán de Yécora, San Román de Cameros, Santa Engracia de Jubera, Santa Eulalia, Santa María de Cameros, Santo Domingo de la Calzada, Sojuela, Soriano, Sotés, Soto en Cameros, Terroba, Tormentos, Torrecilla en Cameros, Valgañón, Ventosa, Villalba de Rioja, Villalobar de Rioja, Villamediana de Iregua, Villarejo, Villarta-Quintana y Villoslada de Cameros.

De todo este conjunto de localidades, en la que más afiliados en el periodo citado hay es en Logroño donde se contabilizan 127, destacando también las localidades de Santo Domingo de la Calzada con 78, Ojacastró con 56 nuevos alistamientos o Alesanco con 39. A modo de información podemos señalar que las edades de aquellos que se alistaron se dividen de la siguiente manera, según los carnets:

- Entre 13-20 años: 72
- Entre 20-30 años: 103
- Entre 30-40 años: 167
- Entre 40-50 años: 145
- Entre 50-60 años: 103
- Mayores 60 años: 41

A estas cifras totales de afiliados tenemos que añadir 15, de los que no figuran sus edades. Por lo tanto, en el voluntariado riojano carlista de esos momentos hay una amplia variedad de integrantes según su edad, aunque como puede comprobarse los porcentajes de afiliados más elevados los encontramos en el arco comprendido entre los 30 y los 50 años. Casi parece superfluo señalar que la práctica totalidad de todos los que se alistaron, a excepción de los que superaban los 60 años, tuvieron como destino final dentro del Requeté, el frente de batalla. Y más concretamente en el frente de Navafría-Somosierra o ya, con posterioridad, en el frente de Sigüenza-Guadalajara.

De la misma manera que las milicias carlistas tienen un objetivo claro: combatir en el frente; las mismas circunstancias y deseos son puestas de manifiesto por las milicias de Falange. La recluta de voluntarios falangistas para combatir en los frentes, tienen lugar de una forma inmediata, una vez que se ha iniciado la sublevación. Aunque como es conocido, y ya ha sido referido en este estudio con anterioridad, ya había tenido lugar un incruento progresivo desde el mes de febrero de 1936 en el número de afiliados a Falange. Las cifras totales de voluntarios falangistas en el frente de batalla también muestran oscilaciones, según los distintos autores, del mismo modo que sucedía con las milicias carlistas. Aunque quizás en este ámbito las divergencias entre unos y otros autores sean mayores. Podemos referir, por ejemplo, que el profesor Thomas habla en el mes de octubre de 1936 de la existencia de más de 36.000 falangistas combatiendo en los diversos frentes de batalla del territorio español⁹; mientras que según Rafael Casas de la Vega la cifra de combatientes falangistas durante ese mismo mes es de 25.307 hombres¹⁰.

9. En THOMAS, J.K., *op. citada*, p. 94.

10. En CASA DE LA VEGA, R.: *Las milicias nacionales*. Madrid. Editora Nacional. 1977. P. 17. Este autor reproduce información procedente de un estadillo de uso interno del Cuartel General de 12 de diciembre de 1936, donde se ofrece esa cifra de voluntarios de milicias falangistas.

A modo de colofón con respecto a este punto, debemos señalar que las milicias de los partidos que tenían un carácter voluntario, aunque en ocasiones esa voluntariedad se veía empañada por las circunstancias y presiones que se generaban en la tesitura de la contienda, tienen como destino prioritario y casi único el frente de batalla. Son muy escasos los efectivos que permanecen en retaguardia, a excepción del obligado periodo de encuadramiento e instrucción y como ya se recogió en líneas anteriores para labores auxiliares y en algunas ocasiones, para funciones en materia de sanidad. Parece demostrado que en los contingentes de voluntarios primaba en la procedencia política el porcentaje de falangistas frente a requetés y por supuesto frente a aquellos que no tenían una acepción política claramente definida. Para el caso concreto de La Rioja recoge Casas de la Vega la ubicación y empleo de todas esas fuerzas de voluntarios:

“– *Falangistas: Cuatro Centurias en Huesca, Cuatro en Somosierra y Seis en el Frente de Santander; todas ellas instruidas, organizadas y en pie de guerra. Además tres Centurias organizadas en instrucción y 2.419 voluntarios en periodo de encuadramiento sin armas en Logroño.*

– *Requetés: Una Compañía en Medinaceli, Dos en Palencia-Santander y otra en Somosierra. Todas ellas en los frentes... en retaguardia dos Compañías en Instrucción, una de ellas sin armas y 1.346 requetés en periodo de encuadramiento en la capital de la provincia.*

– *Voluntarios de Clavijo: Dos Compañías en periodo de instrucción, una de ellas sin armas.*

– *Acción Ciudadana: Varias unidades con unos efectivos de 778 hombres en periodo de instrucción*¹¹.

Parece oportuno hacer aquí una breve llamada indicando que el total de efectivos que integraban una centuria era de 100 hombres, mientras que el número de hombres que formaban una Compañía era de 120.

3. LOS APOYOS FEMENINOS DE LAS ORGANIZACIONES

Iniciamos aquí lo que se configura como el objetivo prioritario de nuestra investigación: la participación femenina en distintas tareas en el transcurso de la guerra civil; y por supuesto centrando nuestra atención en La Rioja. La participación femenina debe ser analizada teniendo en cuenta varias circunstancias.

Ya a lo largo de todo el periodo republicano existen en todo el país distintas asociaciones o agrupaciones femeninas vinculadas a partidos cuya ideología puede calificarse como de derechista. De estas asociaciones podemos hacer referencia a la *Asociación Femenina de Acción Nacional* que se funda en el mes de octubre de 1931 y está vinculada a Acción Popular; la *Asociación Femenina de Renovación Española*, creada en mayo de 1933 y cuya Presidenta era la Marquesa de Valdeiglesias, *España Femenina* que surge poco antes de las elecciones de febrero de 1936 o la *Juventud Católica Femenina*. Todas ellas agrupaban a mujeres que no necesariamente estaban afiliadas a los partidos, pero si tenían una activa participación en la política de los mismos a través de las mencionadas asociaciones. Sin

11. En CASAS DE LA VEGA, R., *op. citada*, p. 257. Además de esas informaciones podemos indicar que, por ejemplo, para los primeros días del conflicto se recoge en *El Pensamiento Alavés*, "(...) En Logroño, el número de voluntarios presentados es tan grande, que es difícil ballar una familia derechista que no tenga alguno (...) de sus miembros en filas (...)". En *El Pensamiento Alavés* (EPA) 23 julio 1936 nº 1.084, p. 3.

embargo, son organizaciones que no llegan a cristalizar plenamente ni triunfan debido, entre otras circunstancias, a la extinción de todos los partidos políticos de los que dependían y en los que estaban plenamente integradas al iniciarse la contienda. Un capítulo aparte merece la rama femenina de Acción Católica puesto que, en principio, no puede ser identificada con ningún partido político en concreto. Además como tendremos ocasión de comprobar con posterioridad, el objetivo de los integrantes de Acción Católica gira en torno a la misión de apostolado y oración, es decir son más proclives a la prestación de ayuda de tipo espiritual que material.

Por otro lado, de la relación anterior hemos excluido las dos organizaciones femeninas que creemos se configuran como determinantes en nuestro estudio: la Sección Femenina Tradicionalista y la Sección Femenina de Falange. Tanto una como otra organización van a ser primordiales en las actividades que se desarrollan desde la retaguardia en el plano asistencial, sanitario... Del mismo modo que también ponen en práctica su actividad de voluntariado en los frentes de batalla, siempre desde el punto de vista de la asistencia a los combatientes. Como ya se ha mencionado anteriormente cada una de estas organizaciones tenía muy delimitados y planificados sus objetivos, en el sentido de que cada uno de ellas prestaba su apoyo a distintos sectores de la sociedad. Así, recordamos que la Sección Femenina tradicionalista dedicaba sus mayores esfuerzos a la ayuda al combatiente, mientras que las falangistas y jonsistas optaron por colaborar también con los desvalidos de entre la sociedad civil. Antes de que se inicie la guerra estas dos organizaciones ya contaban con unos antecedentes a los cuales estimamos oportuno debe hacerse, cuanto menos, una breve referencia.

Entre abril de 1931 y julio de 1936 se consolida, en nuestra opinión con inusitada fuerza aunque esto sea objeto de realización de otro estudio que estamos llevando a cabo, el movimiento femenino de las Margaritas. Desde los primeros momentos de la Segunda República por toda España se inscriben en los registros de asociaciones de los Gobiernos Civiles, las Asociaciones Femeninas Tradicionalistas¹². Todas las juntas de Margaritas y Secciones Femeninas Tradicionalistas confluían y dependían directamente del Secretariado Central Femenino. Este organismo centralizaba todas las actividades de las Juntas provinciales de Margaritas y estaba ubicado en Madrid, al iniciarse la contienda este organismo se transforma en el Secretariado Nacional de Margaritas que establece su sede en la ciudad de Burgos; al mismo tiempo también estaba encargado de dictar las normas de actuación de las juntas y de las mujeres tradicionalistas. Las funciones y actividades que debían llevar a cabo ya fuese en el marco de la junta como desde el punto de vista individual eran las siguientes:

— *Socorro Blanco*: Tenía dos objetivos primordiales, la asistencia material que se traducía en la realización de colectas, la recogida de donativos y la venta de un sello de cotización del que había obligatoriedad de utilizar en los mensajes que se intercambian los miembros del partido. Por otro lado, nos encontramos ante la asis-

12. A modo de ejemplo podemos citar los casos de Valladolid, donde la Asociación de Margaritas se inscribe en el registro el 30 de junio de 1933, aunque desde un año antes se tenga noticia de su existencia. En PALOMARES, J. M^º: *La Segunda República en Valladolid. Agrupaciones y Partidos Políticos*. Valladolid. Universidad de Valladolid. 1996. También referimos aquí el caso de la Asociación de Margaritas de Haro y su Partido Judicial, que presentan su Reglamento y Estatutos ante el Gobierno Civil de la Provincia el 1e de diciembre de 1931. en Carpeta de Expedientes de Asociaciones, nº 242, sig. 249 II (AHP). En definitiva, las Margaritas van creando o legalizando asociaciones y juntas por todo el país a lo largo de la Segunda República.

tencia espiritual que principalmente se ponía en práctica en la sección de visitadoras de presos y de sus familias.

— *Beneficencia*: Esta actividad de carácter asistencial debía ser realizada mediante la creación de roperos, a través de visitas domiciliarias a los más desfavorecidos y poniendo en práctica lo que denominaban protección obrera.

— *Educación*: Se orientaba, por un lado, hacia la infancia abarcando escuelas primarias, catequesis y grupos infantiles y por otro, hacia las mujeres adultas con la creación de escuelas nocturnas para obreras y mediante clases combinadas con los Gremios para las afiliadas. Estos Gremios los formaban y constituían las propias Juntas de Margaritas.

La rama femenina tradicionalista iba consolidándose y adquiriendo cada vez más importancia en las actividades que pone en marcha la Comunión durante la segunda República, es obvio que colabora activamente prestando un inestable apoyo a los Círculos Carlistas. Será determinante en este sentido, la influencia e interés demostrado por quien en esos momentos es Secretario General Manuel Fal Conde que contaba con la ayuda de quien en esos días ya podemos considerar como la figura líder de entre las mujeres carlistas, María Rosa Urraca Pastor¹³. De hecho, y como comprobaremos con posterioridad, es el propio Fal Conde quien elabora y redacta la Ordenanza de Margaritas que tan fundamental resulta para el correcto funcionamiento de la organización femenina, al igual que el Reglamento tipo para todas las organizaciones femeninas tradicionalistas. También María Rosa Urraca Pastor es un personaje determinante en la Sección Femenina Tradicionalista y su actuación será de vital importancia en la organización de dicha sección a lo largo de la Segunda República. Considerada como una activa propagandista eran habituales sus visitas y conferencias por la casi totalidad de los Círculos de España.

En el caso concreto de La Rioja, en este periodo previo a la guerra civil, la actividad carlista femenina no puede ser calificada como de inerte, puesto que son numerosos los actos y acciones que se ponen en práctica desde las filas de tradicionalismo. Además de la ya referida Asociación de Margaritas ubicada en la localidad de Haro, hay referencias en las distintas fuentes y documentación consultada de esta organización tradicionalista en Santo Domito de la Calzada, “La Margarita” y en Logroño, “Agrupación La Margarita”. Estimamos oportuno, en primer lugar, hacer referencia a la composición de la Junta Provincial de Margaritas con sede en Logroño, que desde finales de 1935 es la siguiente:

Presidenta, doña Gloria de la Muela Lezama Leguizamón.

Vicepresidenta, doña Amalia Castropol de Sáenz de Santa María.

Tesorera, doña Concepción Ruiz Navarro de Lasanta.

Secretaria, señorita María Gloria Navarro Olarte.

*Vocales. Doña Carmen Marichalar de Montemayor y doña María Fernández Luna de Armijo*¹⁴.

Aunque se hará referencia a la Junta directiva de Margaritas que se establece en Logroño una vez iniciado el enfrentamiento bélico, puede señalarse ya, que, úni-

13. En opinión de M. Blinkhorn, Fal Conde “...bizo lo posible por alentar la fundación de nuevas agrupaciones femeninas y de ensalzar y definir en general al papel de las mujeres dentro de la Comunión...”. En BLINKHORN, M.: *Carlismo y Contrarrevolución en España, 1931-1939. Barcelona. Crítica. 1979*. p. 293.

14. En BOT, 29 diciembre 1935, nº 70, p. 3.

camente una persona de las que integra esta Junta, Concepción Ruiz Navarro, permanecerá en la junta Directiva de Logroño de la que se tiene noticia en los comienzos del años 1937.

En el transcurso de la Segunda República la Junta Provincial de Margaritas de Logroño estaba encargada de coordinar y poner en funcionamiento una serie de actividades que debían desarrollar todas las afiliadas. Entre dichas actividades podemos diferenciar entre aquellas que atañen al plano espiritual y las que están relacionadas con el plano material. Con respecto a las primeras podemos referir, por ejemplo, la preparación de festejos religiosos y actos culturales o recreativos con motivo de lo que puede ser considerado como fechas señaladas como el día de la Purísima; el rezo en común de las Margaritas afiliadas de novenas, Triduos y Vía Crucis... En referencia al aspecto material, puede hablarse de la confección de prendas para el ropero, en su mayoría destinadas a los tradicionalistas desfavorecidos¹⁵; la contribución mediante donativos; la venta del sello de cotización, etc.

En definitiva, la Junta Provincial de Logroño de Margaritas se configura como una Junta con gran actividad, la organización carlista tenía cimentadas sus bases en Logroño durante la Segunda República y eso mismo sucederá con la rama femenina de dicha organización. Si bien es cierto que a tenor de la información consultada únicamente se hace una especial referencia a actividades de las Margaritas riojanas en la capital de la provincia, en Haro y en Santo Domingo de La Calzada que parecen ser las tres localidades donde confluyen y donde más raigambre tiene la organización femenina¹⁶. Sin embargo aunque no tenemos noticia de actividades de las secciones femeninas tradicionalistas en otras poblaciones, la documentación con la que hemos trabajado si nos ha permitido identificar los orígenes tradicionalistas de mujeres de distintas localidades riojanas que posteriormente se vinculan a la Sección Femenina, alcanzando incluso algún cargo de carácter local dentro de la misma¹⁷. Así. Ha sido posible detectar la presencia de Margaritas en localidades riojanas tales como Alberite, Briñas, Cuzcurrita, Grañón, Ocón, Rodezno, Sotés, Villalba de Rioja,... Por lo tanto, aunque fueron las Juntas Locales anteriormente mencionadas las que mayor peso tuvieron en el contexto de la Segunda República en la Rioja, resulta a todas luces indudable la presencia de mujeres afines a la organización tradicionalista por todo el espacio geográfico que hoy conocemos como Comunidad Autónoma de La Rioja.

Del mismo modo que la organización femenina tradicionalista despliega una gran actividad en el periodo de tiempo durante el que transcurre la Segunda República, también la Sección Femenina de FE y de las JONS en unos momentos concretos de la Segunda República pone en marcha una serie de iniciativas.

15. Aunque no necesariamente se ocupaban de los desfavorecidos que tenían una vinculación ideológica con el tradicionalismo puesto que como se recoge en el BOT, nº 20, 6 enero 1935, "*El Ropero de las Margaritas de Logroño regaló una canastilla extraordinaria al niño más pobre nacido en la noche del 24 al 25...*", p. 2.

16. Inclusive en la bibliografía con la que se ha trabajado, destaca esta situación. Así, por ejemplo, lo recogen en un artículo colectivo CARRIONERO, F.; FUENTES, A.; SANPEDRO, M.A y VELASCO, M^ªJ., "*La mujer tradicionalista: las Margaritas*". En dicho trabajo uno de los apéndices lo constituye un listado de Agrupaciones de Margaritas y número de afiliadas en el año 1936. Para el caso de La Rioja, hablan de tres agrupaciones Logroño, Haro y Santo Domingo de La Calzada, donde están afiliadas respectivamente 70, 300 y 59 Margaritas. Este artículo forma parte de *Las mujeres y la Guerra Civil Española*. III Jornadas de Estudios Monográficos. Salamanca, 1989. Madrid, Ministerio de Cultura 1991, pp. 188-201.

17. Como se ha comprobado en Carpeta de Expedientes personales, Delegación Provincial Sección Femenina (DPSF, desde ahora), Delegaciones Locales, Caja 10. Años 1937-1942.

Concretamente la Sección Femenina Falangista se funda y organiza en el mes de Junio de 1934¹⁸. La creación de la Sección Femenina tendrá como uno de sus objetivos primordiales el ocuparse de la asistencia de aquellos detenidos o presos que formaban parte de la organización, al mismo tiempo que también desde esta rama femenina se intentaba prestar ayuda a los familiares de dichos presos.

Inicialmente se constituyen como un minúsculo grupo dentro de un partido de escasa afiliación, inclusive parece ser que en los primeros momentos no superaron la cifra de siete el número de mujeres que participaron en la Fundación de la Sección Femenina. Además de destacar el hecho de que prácticamente las siete estaban unidas por vínculos familiares o de amistad a José Antonio Primo de Rivera. Simplemente basta con recordar que es su propia hermana, Pilar, quien se erige como Jefe Nacional de la Sección Femenina desde sus inicios y que a su lado figuran personajes como Dolores Primo de Rivera, Inés Primo de Rivera, etc. Este núcleo inicial de la Sección Femenina se constituye en Madrid, y es ya que los inicios del año 1935 cuando se toma la decisión de llevar y establecer esta rama femenina de la organización en diversas provincias españolas. Concretando en el caso de La Rioja, la información consultada nos permite saber que tras las visitas realizadas por casi toda España por las integrantes de la Sección Femenina madrileña, tenemos conocimiento de las siguientes afiliaciones en distintas poblaciones de la zona¹⁹:

- Aguado, Asunción: En Sotés, ingresa el 9 de Abril de 1935.
- Angulo, Concepción: En Anguciana, se afilia el 10 de Julio de 1936.
- Fernández, Julia: En Foncea, ingresa el 31 de Junio de 1936.
- Guinea, M^a Concepción: En Nájera, se afilió el 1 de Abril de 1936.
- Somovilla, Candelas: En Viniegra de Arriba, afiliada desde Mayo de 1936.

En líneas generales, puede afirmarse que el grueso de la Sección Femenina en La Rioja, tanto en la capital de la provincia como en las distintas poblaciones, se configura una vez que se ha producido la sublevación. Son muy numerosas las afiliaciones de mujeres riojanas a la Sección Femenina de Falange en los últimos días del mes de Julio de 1936 y a lo largo de los meses de Agosto y Septiembre de ese mismo años. De hecho, la fuerza de la Sección Femenina riojana en los momentos previos a la Guerra Civil en el año 1935 y primeros meses de 1936 puede calificarse como de muy débil. Sin embargo el no estar afiliada a la organización femenina falangista no impedía prestar ayuda, tras las elecciones de Febrero de 1936, en las acciones que estaban potenciándose desde FE de las JONS. No debe resultarnos extraña la escasa fuerza de la Sección Femenina riojana en esos momentos, más aún si tenemos en cuenta que el tronco del cual debía surgir la organización en todos los ámbitos provinciales españoles, es decir, la Sección Femenina madrileña, en el verano de 1935 no sólo contaba con un reducidísimo número de afiliadas, en su sede de Madrid, sino que además tal y como recoge la profesora Gallego "... la

18. Sobre el nacimiento y fundación de la Sección Femenina pueden consultarse, entre otros: GALLEGO, M^{ta}, *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid, Taurus 1983. p 26. PRESTON, P: *Las Tres Españas del 36*. Barcelona, Plaza & Janes. 1988. p. 146 SUAREZ, L., *Crónica de la sección Femenina y su tiempo*. Madrid. Nueva Andadura. 1993 p. 28 THOMAS, J., *op. citada*, p. 40.

19. Toda esta información figura en la Carpeta de Expedientes Personales de la DPSE, Delegaciones Locales, Caja Nº 10, Expedientes 1, 2, 3 y 30.

infraestructura material de la sección Femenina se reducía a una mesa con dos cajones, situada junto al lado de la mesa del SEU²⁰.

En otro orden de cosas, ya en líneas anteriores referíamos que entre los objetivos primordiales que se propone la Sección Femenina en sus días fundacionales figura la asistencia a los correligionarios detenidos y sus familias. Para alcanzar dicho objetivo, las integrantes de la Sección Femenina realizan colectas en los mítines falangistas, ponen de manifiesto camisas, banderas o el bordado de brazaletes. Unas funciones que ante todo ponen de manifiesto el espíritu femenino y tradicional que debe impregnar a la organización que había surgido en plena dependencia de los cuadros fundadores y dirigentes de FE de las JONS.

Marcadas las pautas de aquello que representaron y significaron las dos organizaciones femeninas de las derechas más importantes en la Segunda República, es preciso que centremos nuestra atención en lo que sucede con las mismas una vez que se produce la sublevación militar fracasada que conlleva el desencadenamiento de la Guerra Civil. Resulta lógico que al iniciarse la Guerra Civil y en consonancia con ese espíritu de sacrificio y dedicación a la Patria que imbuía y predominaba en la zona nacional, un elevado porcentaje de mujeres riojanas optasen por poner en práctica una serie de actividades encaminando sus desvelos hacia la población civil, la cual sufre los estragos de la guerra. También resulta lógico su encuadramiento en una de las dos organizaciones referidas con anterioridad, por cuanto resultaba muy difícil dadas las características de la empresa intentar acometer algún tipo de ayuda desde un plano individual. Únicamente esto iba a ser factible cuando desde la prensa regional se hacía algún tipo de llamamiento a la población femenina en general, para que respondiese a la demanda de prendas de abrigo, libros, tabaco,... con destino a los frentes de combate durante los primeros días de la guerra.

Puede abrirse un breve paréntesis a este respecto señalando que los vestigios de otras asociaciones femeninas como la de Renovación Española, Acción Nacional,... a las que ya se hizo alusión anteriormente, confluyen en su práctica totalidad en la Sección Femenina de FE de las JONS cuando se produce la extinción o inclusión de los partidos, de los cuales dependían y estaban integradas, en Falange. Sólo aparecen breves reseñas en la prensa regional como por ejemplo en *La Rioja*, y exclusivamente en los primeros momentos de la contienda, a las Milicias de Renovación Española a las que se requiere para ir al frente a luchar; a las secciones femeninas de los Voluntarios de Clavijo, aunque las informaciones que sobre las mismas se ofrecen sean mínimas y prácticamente carecen de interés; y obviamente, a las secciones femeninas de las Milicias de Calvo Sotelo, las cuales todavía a principios de 1937 son requeridas para la confección de prendas de abrigos para el Ejército. Con lo cual nos encontramos con que la Sección Femenina provincial de FE de las JONS va engrosando sus filas no sólo con mujeres riojanas que carecían de cualquier tipo de afiliación política hasta el inicio del enfrentamiento bélico, sino que además se adhieren a ella todas aquellas mujeres que en la Segunda República han tenido alguna vinculación política a partidos de la derecha. Por el contrario, no resultaba tan frecuente que mujeres vinculadas o próximas a Renovación Española confluyesen en las filas carlistas.

Tanto en la Sección Femenina de Falange como en la organización tradicionalista de las Margaritas se cumplía y ponía en práctica una serie de aspectos que

20. En GALLEJO, M^a T., *op. citada*, p. 36.

entran en relación con la uniformidad, la disciplina, toda la coreografía que rodea los diversos actos que en los que participan las dos organizaciones femeninas, etc. Con respecto a las Margaritas podemos señalar que el espíritu ideológico que se convierte en su referente lo constituye la *Ordenanza de las Margaritas*, cuya redacción se debe a Manuel Fal Conde y en donde encontramos un compendio de los principios que se configuraban como la base y defensa de su organización: Dios, Patria y Rey. Del mismo modo que en el inicio de dicha Ordenanza se hacía un esbozo de lo que debía suponer el ser Margarita, así encontramos:

*“TU, MARGARITA, eres:
Destello de la mujer fuerte de la escritura.
Ejemplo de la mujer española, piadosa, modesta, abnegada...
Defensora intrépida de la familia cristiana española.
Vigilante guardadora de las tradiciones patrias.*

Toda la actuación de las Margaritas está impregnada, de una fuerte religiosidad²¹. Es primordial en su credo diario la defensa de los valores cristianos, que se convierte en un acicate frente al enemigo ateo y para afrontar su misión en el apoyo al combatiente. La activa militancia que practican las Margaritas tanto en retaguardia como en las proximidades de los frentes de combate, se pone de manifiesto en el valor simbólico que imprime el uniforme de las mismas; en el cual tiene un especial simbolismo la boina roja con la cruz aspada. En un periódico de San Sebastián, aparecen recogidas las instrucciones con respecto a la uniformidad que debían observar las Margaritas²². Tenían prohibido utilizar corraje en el uniforme, pudiendo usar únicamente cinturón. El escudo que debía ir bordado en el bolsillo de la camisa era el de las águilas imperiales en negro con la cruz de Borgoña sobre fondo blanco. Por último, referir que la borla en la boina no podía colocarse más que los días considerados como de gala, por ejemplo para los desfiles. También entre los aspectos simbólicos que rodeaba las actividades de las mujeres tradicionalistas podemos destacar la existencia de un Himno, en el cual además de exaltar el espíritu de la mujer carlista se pone de manifiesto uno de los principales objetivos de las Margaritas: *“Nuestras almas que buscan conquistas también quieren salvar la Nación ayudando a los bravos carlistas que combaten por la Tradición”*.

Las afiliadas a la Sección Femenina también hacían gala de un fuerte simbolismo en lo que a su aspecto exterior se refiere. Señalar, en primer lugar la característica quizás más conocida de las mujeres falangistas: la camisa azul. Esta prenda que se había convertido en el estandarte de la Falange masculina fue adoptada casi desde su fundación por las integrantes de la Sección Femenina²³, a lo que unían las boinas y diversas insignias de Falange. Por otro lado, de todos es conocido el empleo del himno más característico falangista, el Cara al Sol. La Sección Femenina tiene como base doctrinal, en aquellos momentos, los 27 puntos enunciados por José Antonio Primo de Rivera. Y tampoco podemos dejar de señalar en estas líneas la influencia religiosa que ejercen sobre la actividad cotidiana de la Sección Femenina algunas figuras del momento como Fray Justo Pérez de Urbel. Tomando

21. Tal y como recoge J.C. PEÑAS BERNARDO DE QUIROS, del mismo que sucedía en los cuarteles de los Requetés, las Margaritas también iniciaban sus actividades con la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y celebrando la misa y comunión los primeros viernes de cada mes. En PEÑAS BERNARDO DE QUIROS, J.C., *El Carlismo, la República y la Guerra Civil (1936-1937). De la conspiración a la Unificación Madrid*. ACTAS 3, 1996. p. 84.

22. En *La Voz de España*, 10 noviembre 1936, nº 49, p. 12.

23. Referido en GALLEGO, M^a.T., *op. citada*, p. 44.

además como referentes las figuras de, entre otras, Santa Teresa de Jesús, la Reina Isabel La Católica...

En lo referente a la composición de los cuadros directivos en Logroño de los grupos políticos femeninos predominantes, antes de la Unificación, en la Junta Directiva de las Margaritas estaban: Concepción Ruiz Navarro, Josefa Usategui, Patrocinio Zuazo, Leocadia Daroca de Pardo, Francisca Cordón, Josefa Sáenz de Santa María, Primitiva Esparza y María del Castillo. En el cuadro de dirigentes de la Sección Femenina falangista encontramos a: Alejandrina Loma-Osorio, Basilia Medel, Carmen Aramayona y Milagros Sacristán.

Una vez hecha esta breve referencia, es preciso que nos ocupemos en primer lugar de las actividades que se desarrollan por parte de las ramificaciones femeninas de las organizaciones, desde que se inicia el conflicto hasta que tienen lugar la Unificación en Abril de 1937. El hecho de establecer estas diferencias en la periodización tiene una sencilla y lógica explicación puesto que, como es sabido, hasta ese momento Margaritas y Sección Femenina constituían dos organizaciones absolutamente ajenas; con unas raíces, como hemos visto, por completo diferentes; y con unos objetivos a cumplir que presentan algunos matices de distinción más acentuados en el fondo y quizás no tanto en la forma. Por el contrario, una vez superada la Unificación se abre un nuevo período, que también analizaremos, en el cual nos encontramos ante una situación que en algunos casos no deja de configurarse como un tanto forzado. En estos primeros meses que transcurren entre Julio de 1936 y Abril de 1937, las organizaciones femeninas carlistas y falangistas (tanto en Logroño como en el resto de las zonas que se han adherido a la sublevación y en aquellas que van conquistando las tripas franquistas), desarrollan un amplio abanico de actividades que hemos estimado oportuno diferenciar de la siguiente manera: Propaganda, Hospitales, Asistencia Social y Suscripciones y Aguinaldos para sus Milicias.

3.1. Propaganda

Como ya ha quedado referido en líneas anteriores, al iniciarse el conflicto la propaganda más activa se pone en práctica desde la prensa local o regional, que lógicamente es el medio de difusión que en esos momentos ya cuenta con una infraestructura previa que le permite orquestar toda una campaña apelando a la buena conciencia de las mujeres riojanas, para que presten su colaboración ya sea en la confección de prendas de abrigo o en el reparto de comidas y bebidas a los soldados que partían para el frente, y en determinadas ocasiones solicitando también la aportación de fondos económicos. Estas cuestiones se destacan por encima cualquier otra como los objetivos a cumplir por la mujer riojana, desde el ámbito del voluntariado, una vez iniciado el conflicto. Un estudio del periódico *La Rioja* en el periodo que nos ocupa, permite hacernos una idea sobre el volumen de anuncios que al respecto aparecen en el citado medio. Estos, se publican por primera vez el día 24 de julio de 1936 y seguirán apareciendo con gran frecuencia durante todo el mes de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1936; cuando se inicia en el año 1937 y durante el resto de la contienda, los anuncios en su texto ya no apelan solamente a la mujer riojana como tal, sino que presentan fuertes connotaciones ideológicas porque se inscriben en la órbita de las actividades de la Sección Femenina de FE y de las JONS. Además de los anuncios queremos destacar la existencia de textos, editoriales, artículos, etc. que están impregnados de una gran carga emocional con tintes de patriotismo y que de una manera incisa y

directa apelan a la colaboración de la mujer riojana. A modo de ejemplo podemos traer a estas líneas algunos de los que aparecían en aquellos días en *La Rioja*:

*“... las mujeres riojanas (...) saben contribuir a esta gran Cruzada Nacional y en forma importantísima, ya que con cuerpo y alma se entregan, dedicando todos sus afanes y desvelos a la mejora de las condiciones de los combatientes, procurándoles medios de todas clases (...)”*²⁴.

*“... Señoritas logroñesas: Con un poco de esfuerzo pecuniario y otro poco esfuerzo personal podéis confeccionar y completar los equipos (de los soldados) y contribuir a la magna obra que los repetidos soldados realizan (...) Esta invitación se hace extensiva a todas las señoritas de la provincia (...)”*²⁵.

Inicialmente la actividad propagandística que se plasmaba en la prensa está inspirada desde el propio periódico o mediante la publicación de artículos y sueltos escritos por figuras y autoridades locales, como por ejemplo Joaquín Purón; apenas transcurridos los primeros meses comienzan a actuar de una manera intensa los servicios de propaganda tanto aquellos que estaban integrados en la Delegación Provincial de FE de las JONS (incluso a partir de julio de 1936 la Sección Femenina comienza a realizar actividades de propaganda de una manera ajena a como se llevan a cabo en lo que podemos denominar como Falange Masculina), como los que dependían de la Delegación Provincial de Propaganda de la Comunión Tradicionalista. Orientado sus actividades a la publicación de folletos, resúmenes de las labores realizadas, anuncios, carteles... Por supuesto, una vez tenga lugar la Unificación, estas actividades se realizarán en común por ambos servicios de propaganda. En definitiva, lo que se buscaba a través de la publicación diaria de todo este tipo de cuestiones era hacer llegar a la población una idea clara que debía estar presente en la mente de todos: había un sector, los soldados, que estaban entregando su vida por el resto. Por lo tanto, había que actuar en consonancia con esa entrega y la mejor manera de demostrarlo era mediante la colaboración permanente ya fuese a través de la aportación de fondos, víveres, prendas de abrigo, etc. además ha de tenerse en cuenta que son las mujeres quienes en mayor proporción permanecen en retaguardia, por lo tanto la apelación a su buen hacer es casi una constante. Son ellas quienes están mejor capacitadas y predispuestas en esos momentos para poner en marcha todo el entramado de ayuda al combatiente.

3.2. Hospitales

Mediante las fuentes y referencias que han sido consultadas, se conoce que en el transcurso de la Guerra Civil en Logroño estaban en funcionamiento seis hospitales, que eran: San José, Nuestra Señora de Valvanera, Hospital Militar, Hospital Provincial, Industrial y un sexto que se instala en el Seminario. De todos estos, había dos cuyo funcionamiento diario dependía de la actuación del voluntariado femenino. En particular se está haciendo referencia al Hospital ubicado en el Seminario donde colaboraban activamente las afiliadas a la Sección Femenina de Falange.

El Hospital de Nuestra Señora de Valvanera fue creado en Diciembre de 1936 bajo los auspicios de la Junta Carlista de Guerra de Logroño, la cual otorgó a esa institución la advocación de la Patrona de La Rioja. Era ésta una norma muy frecuente en las instituciones de esas características que estaban bajo la supervisión y

24. En LR, 31 de julio 1936, nº 15.188, p. 6.

25. En LR, 29 agosto 1936, nº 15.216, p. 3.

dirección de los Carlistas; además, no sólo bautizaban los hospitales con los nombres de las Patronas respectivas de cada ciudad o de toda la provincia, sino también se nominaban bajo las advocaciones de Vírgenes que constituían todo un referente en la ciudad en la que se instalaba el hospital o sanatorio. Así, entre los diferentes casos que existían podemos hacer referencia por ejemplo al de Sevilla que lleva el nombre de Nuestra Señora de los Reyes, patrona de la ciudad o al que se crea en Málaga cuando la ciudad es tomada por las tropas franquistas. El hospital de Nuestra Señora de Valvanera estaba ubicado en un edificio en la calle Vara de Rey²⁶. Inicialmente su director fue el Doctor D. Abundio Fernández Marrodán y desde el año 1937, tras la Unificación, ese cargo pasa a ser ostentado por el Doctor D. Fernando Yangüela Fernández puesto que el Doctor Fernández Marrodán es nombrado Delegado Provincial de Sanidad de FET y JONS.

A pesar de que son las Margaritas riojanas quienes trabajan como enfermeras en dicho Hospital, en el mismo también prestaban sus servicios e incluso participaban en la Administración de éste las Hermanas Siervas de Jesús. Abrimos aquí un breve paréntesis con respecto al tema que nos ocupa, para referir que en toda la zona nacional hubo una serie de órdenes religiosas de Hermanas de la Caridad que prestaron su servicio en los hospitales destinados a los combatientes. Éstas órdenes eran las siguientes: Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, Hijas de la Caridad de Santa Ana, Hermanas de San José, Carmelitas de la Caridad, Madres de la Enseñanza, Hermanas Mercedarias, Hermanas de la Consolación, Madres del Sagrado Corazón, Madres Irlandesas, Siervas de María, Siervas de Jesús, Madres Clarisas, Hermanas de la Cruz y Hermanas de los Pobres. En Logroño la restitución de las Hermanas de la Caridad en Hospitales y Establecimientos de Beneficencia, que habían dejado de ejercer sus actividades durante la Segunda República, se produce tras un acuerdo adoptado por la Gestora Provincial el 27 de julio de 1936, es decir a los pocos días de iniciarse el conflicto.

La práctica habitual era que una Hermana de la Caridad, generalmente la superiora fuese la jefe de Enfermeras tanto por la especialización que ya poseían por estar más habituadas al trato con enfermos, como por su mayor destreza y habilidad para la Administración de este tipo de instituciones por estar ya habituadas a ello²⁷. Por supuesto, la labor de apoyo que prestaban las Hermanas de la Caridad no quedaba reducida a los Hospitales que estaban bajo la órbita de los Tradicionalistas; como sucede en el caso del Hospital ubicado en Logroño sino que también colaboraban activamente en los que instalaban para atender a combatientes heridos que carecían de vinculación alguna con el Carlismo.

Retomando las cuestiones referentes al Hospital de Nuestra Señora de Valvanera de la capital riojana hay que señalar que desde los primeros días de la guerra, y por tanto, mucho antes de la fundación de dicho hospital, las mujeres riojanas con vinculaciones carlistas o afiliadas participaron en lo que ellas consideraban como labo-

26. Así, puede comprobarse esta información en los expedientes de Intervención que figuran en el Ayuntamiento de Logroño. Concretamente aparece recogida en el expediente 74, del 17 Agosto de 1937 (Archivo Municipal de Logroño, AML a partir de ahora). Por otro lado, podemos completar la información señalando que el edificio donde se instaló el Hospital había sido cedido a la Junta Carlista de Guerra de Logroño por la razón social Herrero Riva y CIA. También se habla de la instalación del Hospital en ECOS DE VALVANERA, nº 104, Diciembre 1936, p. 6.

27. Todas las Hermanas de la Caridad que participaban en estas actividades en la Guerra Civil, ya fuese como enfermeras o en labores de administración, dependían de la Inspección General de Servicios Femeninos de Hospitales. En BESCOS, J.: *“Las enfermeras en la Guerra de España” (1936-1939)*. En Revista de Historia Militar, nº 53, 1982, pp. 107-108.

res humanitarias de primer orden atendiendo a los que habían resultado heridos en el frente. No podemos olvidar el ideario tradicionalista con respecto a la figura femenina, la cual debe estar en posesión y mostrar una serie de cualidades, entre las cuales es necesario que figuren la abnegación o el sacrificio y prestar su apoyo a los combatientes en la guerra. Este principio es un referente que se repite constantemente desde que se empiezan a organizar los Círculos de Margaritas en la Segunda República y que también es objeto de elogio en publicaciones de corte tradicionalista²⁸.

Por lo tanto, cuando empieza el conflicto bélico en Julio de 1936 y antes de que haya tiempo material posible para fundar los primeros hospitales que están destinados al restablecimiento de los requetés, ya las Margaritas riojanas, al igual que las de toda la zona que se encontraba en aquellos lugares donde había triunfado la sublevación, dedican especial atención y cuidado en colaborar en el restablecimiento y curación de los heridos. Son las que se conocen como enfermeras del Requeté. De hecho, y para el caso específico de Logroño, tenemos noticia de que María Antonia Mazón, casada con el fundador del Tercio burgalés de Santa Gadea, organizó en su propia casa en el año 1936 un hospital para heridos de guerra²⁹. Sin embargo, no se conforman las mujeres afines al Tradicionalismo con prestar su colaboración en la retaguardia, sino que además deciden llevar su apoyo a la línea de fuego, aunque es ésta una cuestión a la que nos referiremos posteriormente, puesto que esas ayudas en los distintos frentes configuran el germen de los que será la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, sí debemos señalar que la figura pionera en estas actividades fue la ya mencionada María Rosa Urraca Pastor; la cual, en sus Memorias especifica cómo fueron configurándose esas labores de atención al herido requeté en el mismo campo de batalla³⁰. Aunque es importante reseñar que las actividades de las Margaritas en los frentes no eran únicamente de cuidado hacia los heridos, actividad que como es lógico no se desempeñaba en la misma línea de fuego, sino que también las Margaritas se ocupaban de llevar paquetes, correspondencia, libros... a los requetés. En Logroño, también tenemos noticia de que en los primeros días de la guerra hay expediciones de mujeres procedentes de las filas falangistas a los frentes de batalla con obsequios

28. Así, por ejemplo en el BOT ya aparece en Noviembre de 1934, entre los Consejos e Instrucciones para las Margaritas la siguiente consigna: *(... De la manera de atender las Margaritas a nuestros... enfermos... es conveniente que esta obra sea de misericordia, se practique en forma bien organizada...* En BOT, nº 11, 4 de Noviembre de 1934, p. 3. Entre los elogios a este respecto, podemos destacar, entre otras referencias: *"Margarita... En sus manos sutiles... es más leve el dolor y más llevadera la guerra... cuando en la muda cama de la blanca enfermería... irrumpís con la nota roja de nuestras boinas, con la grave capa de Margarita, es cuando más Reinas sois..."* En *El Alcázar*. Diario Tradicionalista, nº 199 7 de Marzo de 1937, p.p. o, por último *"... nuestras Margaritas tienen una solera de tres cuartos de siglo... Doña Margarita fue la precursora de nuestras enfermeras... de estas nobles mujeres que hoy llevan al herido de guerra el consuelo... Vosotras, al igual sois el consuelo de nuestros héroes..."* En BOINAS ROJAS. Seminario Tradicionalista de Extremadura, nº 7, 26 Marzo 1937, pp. 10-11.

29. Gracias a la amabilidad de D. Alfonso Carlos Fal, ha sido posible consultar el Archivo de Manuel Fal Conde, en el cual entre otra mucha documentación figura un fichero de Melchor Ferrer con datos sobre un elevado número de carlistas en toda la península. Precisamente en dicho fichero se encuentra la información sobre esta persona, aunque los datos que constan sobre el hospital referido son muy escuetos, y no se ha encontrado referencia a la mencionada institución en ninguna otra fuente ya sea documental o bibliográfica. En Archivo Fal Conde, desde ahora AFC/Fichero Ferrer.

30. La propia M^a Rosa Urraca Pastor puntualiza que en esos primeros momentos no son muy numerosas las margaritas que van al frente, ella acompaña desde Burgos al Primer Batallón de San Marcial, fuerzas de Artillería del 11 Ligerero, Escuadrón de Cazadores de España y los primeros requetés de Burgos; según sus propias palabras: *"... tuve el honor de que me permitiesen acompañarles..."* En URRACA PASTOR, M.R. *Así empezamos. Memorias de una enfermera*. Bilbao. Editorial Vizcaina, s/f, p. 15.

para los soldados³¹ o de enfermeras sin ningún tipo de afiliación política que se ofrecen como voluntarias para prestar sus servicios en el frente de combate³².

Las mujeres riojanas con afinidades o afiliadas al tradicionalismo ya tenían, antes de la guerra, antecedentes y conocimiento de lo que suponían las visitas a hospitales y a enfermos tradicionalistas. Una actividad de la cual se puede tener un conocimiento casi total si se hace un seguimiento del Semanario *Lealtad Riojana*. Durante su breve existencia puede comprobarse cómo hay referencias semanales indicando quiénes debían visitar cada semana a los enfermos, de entre las mujeres con vinculaciones al carlismo³³. Sin embargo, a pesar de que constituían una práctica habitual las visitas a los enfermos, por parte de las Margaritas riojanas, distinto era enfrentarse ahora que había comenzado la contienda a heridos de guerra, a los cuales era preciso prestar una atención y servicios médicos que eran desconocidos para la inmensa mayoría de las Margaritas. Por tal motivo, se imparten en Burgos, en el Hospital Militar de dicha ciudad cursillo de enfermeras a las Margaritas. Las Margaritas riojanas que tenían el destino de sus tareas en el frente de batalla, acudían en su práctica totalidad a la ciudad castellana para poder obtener los cursillos de enfermera voluntaria³⁴ y así desplazarse hasta los frentes. Posteriormente muchas de esas enfermeras se presentarían a los exámenes convocados por la Universidad de Salamanca para obtener un reconocimiento oficial de los estudios y prácticas realizados. Es indudable que se constituía como una necesidad el hecho de que las Margaritas que iban a ser destinadas como enfermeras al frente de batalla, contasen con una preparación de la cual obviamente carecían antes de la guerra por no haberse enfrentado a situaciones de esas características hasta el momento.

Por lo que respecta a las mujeres integradas en la Sección Femenina de Falange y sus labores en lo que atañe a hospitales y servicios de enfermería, cuando comienza la contienda, el número de secciones de enfermeras crece con una fuerza espectacular. Se exigía a las afiliadas que tuviesen el título que se encuadrasen en dichas secciones. La misma Sección Femenina llegó a organizar cursillos, al igual que habían hecho las Margaritas, con el objeto de instruir a nuevas enfermeras; la cifra de movilización de las mismas llegó a las ocho mil³⁵. Mediante una Orden del Delegado Nacional del Movimiento de febrero de 1937, se disponía la celebración de cursillos teórico-prácticos, cuya duración no excedía los tres meses, las afiliadas debían superar un examen que les permitía tener el título de Damas Enfermeras que les permitía ejercer labores de enfermería hasta el final de la contienda. En La Rioja, el mencionado curso es inaugurado el 12 de abril de 1937 y se impartía en la Escuela Normal de Maestras. Estas enfermeras afiliadas a la Sección Femenina pres-

31. En un artículo titulado *¡Bien por las valientes falangistas!*, publicado en LR, 1 agosto de 1936, nº 15.189, 9.3, se recoge que, "... Alejandrina Loma-Osorio, Basilia Medel, Carmen Aramayona y Milagros Sacristán (...) Hoy (...) abandonarán nuestra ciudad para ir a unirse con nuestros valientes del frente de Somosierra (...). Tanto Alejandrina Loma-Osorio como Carmen Aramayona formaban parte de lo que podemos denominar como primer cuadro de dirigentes de la Sección Femenina en la provincia, como ya se ha referido en líneas precedentes.

32. La relación puede comprobarse en LR, 4 agosto 1936, nº 15.192, p. 6.

33. V., por ejemplo, el nº 35 del 19 de Octubre de 1935, p. 6.

34. Podemos señalar, por ejemplo, el caso de Marina Gómez Gil, que es nombrada Delegada Local de la Sección Femenina de Santo Domingo de La Calzada y que había estado afiliada a la Comunión Tradicionalista a partir de 1932. Desde el 22 de Julio de 1936 se encuentra como enfermera voluntaria en Burgos recibiendo el cursillo. Todo el historial sobre su trayectoria, en ese sentido, puede comprobarse en: EXPEDIENTES PERSONALES, DPSF, Expediente nº 64 (AHP).

35. Así lo recoge, GALLEGO, M^a.T., *op. citada*, p. 56.

taban sus servicios en los Hospitales que iba instalando Falange en localidades ubicadas en lo que se considera como zona nacional y donde van entrando las tropas franquistas, y también actuaban en las enfermerías de los frentes. En Logroño, la Sección Femenina de Falange prestará sus servicios, como ya se ha mencionado, en el Hospital que para tal fin se instala en el Seminario.

El Hospital del Seminario tenía mayor capacidad que el de Nuestra Señora de Valvanera mientras que en el primero podían ser atendidos alrededor de ciento veintiséis heridos, en el que prestaban sus servicios voluntarios las margaritas riojanas no había espacio más que para cincuenta y dos heridos. Este Hospital de Falange ocupaba un amplio espacio dentro del Seminario y tenía servicio de quirófano, sala para Enfermedades infecciosas...³⁶ Este Hospital cuando todavía no había transcurrido mucho tiempo desde su creación, fue cedido o transferido por parte de Falange a las autoridades militares; el objeto de esta cesión estribaba en el hecho de que de ese modo no sólo serían atendidos aquellos combatientes heridos afines a la ideología falangista o integrados en esa organización, sino que además servía de centro de convalecencia para todos los soldados que combatían en el bando franquista. Teniendo en cuenta el cada vez más numeroso contingente de heridos que se iban produciendo, a este Hospital eran trasladados muchos de los heridos que se encontraban en el Hospital Militar y en el Hospital Provincial. De hecho según se recoge en la prensa local, el primer traslado de heridos se produce el mismo día en que tiene lugar el acto solemne de cesión al que además asistieron autoridades locales, militares, destacados dirigentes de Falange...³⁷. También tras una lectura de los Libros de Actas de la Diputación Provincial de Logroño³⁸, puede comprobarse como ante la falta de material sanitario y de personal médico todos los materiales procedentes de la Casa de Socorro provincial fuesen trasladados al Hospital de Sangre que habían instalado los falangistas, por lo menos mientras se viviese una coyuntura de guerra.

Con respecto a la fundación o la adaptación de hospitales destinados al restablecimiento de los soldados heridos que se ubican en el propio Logroño o en diversas localidades de La Rioja, no podemos dejar de hacer referencia en este estudio a alguno de ellos. En primer lugar puede hablarse del Hospital para convalecientes que se inaugura en Arnedo en octubre de 1936, exactamente el día 13 de dicho mes. Estaba ubicado en el Sanatorio Natural de Vico. En las referencias que hemos encontrado sobre este Hospital ha sido posible comprobar como el mismo era atendido en los servicios de enfermería tanto por Margaritas como por afiliadas a Falange³⁹. Por otro lado, el Hospital Militar está a pleno rendimiento desde que se inicia el conflicto, prueba de ello es el traslado de heridos que se ha hecho referencia en las líneas precedentes. Desde los primeros días de la guerra se hacen públicos en el Boletín Oficial de la Provincia⁴⁰. No tenemos noticia sobre si en este

36. En LR, 9 de diciembre 1936, nº 15.317, p. 2.

37. En LR, 22 diciembre 1936, nº 15.330, p.2; figura tras las descripción del acto, "... A las seis de la tarde se hizo el primer ingreso de heridos en número de 46, trasladados del Hospital Provincial (...)"

38. En LADP, tomo 32, sesión 19 diciembre 1936, fol. 84 II.

39. Tal y como se recoge en el *Diario de Navarra*, "...Una comisión de distinguidas señoritas de Falange... interesaron ayer su cooperación en dicho servicio sanitario y con muy pausable acuerdo acudieron... las Margaritas. En su consecuencia alternarán por meses el cuidado y servicio de los convalecientes, Margaritas y Falangistas..." En *Diario de Navarra*, 14 octubre 1936, nº 10.075, p. 4.

40. En BOPL, nº 93, 4 agosto 1936, p. 1; y nº 103. 27 agosto 1936, p. 2.

Hospital hubo alguna participación de voluntarias procedentes de las huestes carlistas y falangistas, más bien nos inclinamos por pensar que la atención era prestada por enfermeras profesionales y Hermanas de la Caridad.

También, en el apartado de Hospitales es preciso que hagamos referencia al ofrecimiento realizado por la Junta Directiva del Círculo Logroñés en el mes de diciembre de 1936, para la instalación de un Hospital de Sangre en los locales de su propiedad. La oferta se hacía de manera plena y sin limitación de ningún tipo mientras durase el enfrentamiento bélico; el oficio se presentó ante el Ayuntamiento de Logroño. Según ha podido comprobarse en los Libros de Actas del Ayuntamiento de la ciudad, esta oferta despertó un cierto debate al ser tratada en la sesión correspondiente al día 7 de diciembre de 1936⁴¹. En concreto, alguno de los integrantes de la Gestora Municipal, consideraba que la instalación del Hospital de Sangre se convertía en un excesivo gasto para ser afrontado en solitario por el Ayuntamiento; con lo que era preciso que se solicitase la cooperación de la Diputación Provincial. En la sesión, se pone de manifiesto que los socios del círculo tenían intención de llevar a cabo donaciones de enseres o camas para la instalación del Hospital. Según se acuerda en la sesión se acepta el ofrecimiento del Círculo y se decide la contribución a los gastos del Hospital dentro de las posibilidades del Ayuntamiento. A pesar de este acuerdo, prácticamente carecemos de cualquier información posterior con respecto a este Hospital.

3.3. Asistencia Social

Uno de los mayores problemas que, estimamos, conlleva un enfrentamiento bélico lo constituye la situación de penuria y miseria a la que se ve empujada la gran mayoría de la población. Es obvio que la carestía que se genera, afecta cada vez a sectores más numerosos y se plantea como uno de los problemas a los que debe buscarse solución con mayor inmediatez. Por lo tanto, se trata de prestar un servicio de atención social orientado hacia los más desfavorecidos en esos momentos. Inicialmente es notorio que se producen momentos de confusión que, como hemos visto, en el caso de Logroño son rápidamente subsanados al constituirse las nuevas Comisiones Gestoras del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, al nombrarse nuevas autoridades militares..., en definitiva, al implantarse el nuevo modelo de Estado que surgía en la zona donde había triunfado la sublevación militar. La Beneficencia pública y las tareas asistenciales que la misma con llevaba, van a verse afectadas por la nueva situación de la administración española. Además de producirse una desconexión del órgano directivo central, hay que tener en cuenta la entrada de nuevas autoridades con los lógicos cambios que conllevan y por supuesto, el desmantelamiento de las juntas provinciales de beneficencia, hecho éste último que se produce de forma oficial en el mes de octubre de 1936; con lo que ello suponía de trastorno en la prestación de atención a los desfavorecidos.

El fenómeno bélico y sus secuelas van a hacer que la Beneficencia se convierta en una necesidad creciente; el flagelo de la guerra, sin profundizar en ello, trae consigo hambre, orfandad... Aquellos que desde que se ha iniciado la contienda asumieron la condición o el papel de salvadores/liberadores, es preciso que lo manifiesten en esas circunstancias, cuando un alto porcentaje de la población (inicialmente la "liberada" y el resto con posterioridad) luchaba por sobrevivir. Por eso,

41. Puede comprobarse en LAA (LO), en sesión de 7 de diciembre de 1936, tomo 167, fol. 169 v.

tal cúmulo de cuestiones negativas conducirán a que las iniciativas de carácter particular cobren una importancia cada vez mayor, y de hecho una de ellas termine convirtiéndose en el referente de la Asistencia Pública durante la guerra civil y en el órgano que desempeñe las cuestiones socio-asistenciales del nuevo Estado que se estaba forjando en aquellos días. Este órgano o institución, al que ya nos hemos referido en líneas precedentes, es Auxilio Social, inicialmente denominado Auxilio de Invierno⁴² y cuyos orígenes debemos buscarlos, en la ciudad de Valladolid. Con anterioridad mencionábamos el hecho de que era una iniciativa de corte privado o particular, puesto que es una persona, en concreto, Mercedes Sanz Bachiller viuda de Onésimo Redondo, quien empieza a esbozar la idea de lo que será la magna obra de asistencia social que se enarbole como uno de los logros del franquismo. Una obra que surge con el objeto de paliar una situación que ante los ojos de la propia fundadora, como así nos lo ha manifestado, se había convertido en un problema de subsistencia que afectaba especialmente a los niños y a las madres. No podemos dejar de olvidar que ese problema radicaba en hecho de que los padres de esos niños habían muerto en el frente o en la retaguardia, estaban en las cárceles o desplazados de sus hogares. Como ya expuse en su día, la propia fundadora comprueba la ineficacia absoluta que manifiesta al beneficencia pública para afrontar y resolver una situación tan grave, y lo que ella considera como falta de respuesta a un desafío tan grande por parte de los sectores privados que tradicionalmente habían ejercido las funciones benéficas, ocupando un lugar de relevancia las de carácter religioso.

Aunque retomaremos la cuestión de Auxilio Social, su creación, instituciones, etc, debemos aquí referirnos a la situación de lo que podemos considerar como asistencia social desde el punto de vista oficial. El hecho de que se funde una nueva institución no quiere decir que los organismos oficiales como Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales dejen de desempeñar sus características competencias entre las que desde luego se incluían cuestiones íntimamente ligadas a los que consideramos como Beneficencia. Por ejemplo, la gestión de Casas Cuna, Hospicios, Servicios de lactancia, atención a dementes, inspecciones... En Logroño, como en su día señalaran los profesores Delgado y Bermejo, la Diputación Provincial tenía a su cargo cuestiones como la Casa Provincial de Beneficencia, el Hospital Provincial o la asistencia domiciliaria; a la vez que también prestaba ayuda al Hospicio de Calahorra o el Hospital de Cervera. Pues bien, el comienzo de la guerra civil no quiere decir que la Diputación Provincial deje de ejercer sus funciones, sin embargo éstas sí resultan insuficientes para paliar la situación que la nueva coyuntura había generado en la provincia.

Una de las primeras actuaciones de la nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Logroño consiste en la reposición o restitución de las Hermanas de la Caridad en los establecimientos de Beneficencia. Esta medida es adoptada por la Comisión en los últimos días del mes de julio. Pues bien, según se recoge en los Libros de Actas de la Diputación Provincial⁴³ cuando apenas han transcurrido unos días el Director del Hospital Provincial, que es el Diputado Francisco Cavaría, pone de manifiesto que en dicho establecimiento no se había reintegrado al servicio más que la Madre Superiora acompañada por una Hermana de la Caridad. Como a todas luces resultaba personal insuficiente para cubrir las necesi-

42. Nuevamente remitimos aquí la monografía que sobre el tema existe, ORDUÑA, M., *op. citada*.

43. V. LADP, tomo 32, fol. 56 II, sesión 3 agosto 1936.

dades y atenciones que se requerían en el Hospital y dado que debía cesarse el personal nombrado por la Corporación que prestaba sus servicios antes del conflicto, el Director del Hospital aceptó un ofrecimiento que entra en conexión con el análisis del voluntariado femenino que es nuestra intención realizar en este estudio. Hacemos referencia a lo que el Diputado Cavaría denomina como “*los patrióticos ofrecimientos*”, que le fueron realizados por señoras y señoritas de Logroño con objeto de que los enfermos pudiesen ser atendidos como era debido. Casi todas ellas comenzaron a prestar sus servicios en dicho Hospital. Con lo cual nos encontramos que ya, desde los primeros momentos del conflicto existe en la mujer riojana un espíritu de cooperación ante las nuevas situaciones que se han generado con el mismo. Se trata ante todo, aunque sea en un Hospital, de prestar ayuda a los más desfavorecidos y esa es una idea que está presente en el elemento femenino de la ciudad.

Por otro lado, tampoco desatiende el Ayuntamiento de Logroño, como la mayor Corporación de la provincia que es, sus actividades asistenciales que eran desempeñadas a través de la Comisión de Beneficencia y Sanidad. Tras el estudio de los Libros de Actas del Ayuntamiento observamos que una de las mayores preocupaciones que manifiestan algunos de los nuevos Gestores están en relación con cuestiones de asistencia social⁴⁴. Unas cuestiones que exactamente se circunscriben al progresivo aumento de mendicidad que había tenido lugar en las calles de Logroño desde que se había iniciado el conflicto. Parece ser que había crecido de manera alarmante el número, tanto de niños como de personas mayores, que pedían limosna por las calles de la ciudad. La solución planteada por el Gestor que ostentaba la Comisión de Beneficencia, Sr. Valenzuela, pasaba por la confección de un censo o fichero donde estuviesen recogidas las circunstancias que concurrían en cada caso y se adoptasen acuerdos con entidades benéficas de la localidad para remediar los cada vez más numerosos necesitados que había en la ciudad. Sin embargo, la respuesta del Alcalde o presidente de la Comisión Gestora es que ese aspecto es competencia de la Junta de Asistencia Social presidida por el Gobernador Civil de Logroño. En el periodo objeto de nuestro estudio puede comprobarse como existen relaciones remitidas por la Guardia Civil, donde figuran las personas necesitadas de diversas localidades que se hallaban en esa situación por encontrarse en el frente el encargado de proporcionar el sustento diario⁴⁵, era primordial que cumpliesen ese requisito para poder recibir algún tipo de ayuda organizada desde el Gobierno Civil.

Por contra, no se han encontrado referencias hasta la fundación de Auxilio de Invierno y el establecimiento de sus instituciones en Logroño de iniciativas a título personal o de llamamientos en la prensa, que tengan como finalidad intentar solventar o paliar en la medida de lo posible las situaciones de miseria que empezaban a generarse entre los más desfavorecidos y entre aquellos en los que estaba haciendo más mella la coyuntura bélica; fundamentalmente la infancia y las mujeres. Según ha podido comprobarse, el esfuerzo del voluntariado femenino en esos primeros momentos está encauzado a obtener el máximo apoyo para los soldados que se encuentran en el frente, como tendremos ocasión de demostrar.

44. Exactamente en las sesiones celebradas durante los días 3 y 24 de septiembre, tomo 167, Fol. 94 v. y 123.

45. Podemos referir aquí el ejemplo de relación remitida desde el puesto de la Guardia Civil de Santo Domingo de la Calzada en diciembre de 1936, que contiene un total de treinta y dos familias que se encuentran en situaciones al borde de la miseria por la razón señalada. En Gobierno Civil, Correspondencia, 9/2, 1936.

La primera institución de Auxilio de Invierno/Auxilio Social es un Comedor que proporcionaba alimentos a la población infantil necesitada, su inauguración tuvo lugar en Valladolid el día 30 de octubre de 1936. Su emplazamiento geográfico es lógico si nos atendemos a los orígenes de sus inspiradores (junto a Mercedes Sanz Bachiller figuraba un elenco de colaboradores como Javier Martínez de Bedoya o Cipriano Pérez-Arapiles que desarrollaban su actividad en esta ciudad), y el hecho de que se eligiese un Comedor infantil como institución primigenia para iniciar la andadura de este organismo se debe a que se considera que ese sector de la población, en esos momentos, requería una atención más urgente. En líneas generales señalamos que la evolución de Auxilio Social se produjo de forma acelerada. En ello influyeron la diligencia del equipo dirigente, las circunstancias que generaba el conflicto (lo cual provocaba una mayor demanda de ayuda asistencial). Junto a todo esto no podemos dejar de tener en cuenta las facilidades que se prestaban a la organización desde el incipiente aparato estatal del bando nacionalista, ya fuese en el plano burocrático-administrativo como en el plano económico, mediante la asignación de diferentes fondos. Las diversas inauguraciones de instituciones que dependían de esta nueva obra social se sucedieron con bastante celeridad desde octubre de 1936 y durante el primer trimestre de 1937 a lo largo de toda la España nacional. A esto, debemos añadir que ya desde los primeros días del año 1937 la labor asistencial de Auxilio Social no se circunscribe únicamente a facilitar alimento a los niños, sino que se ampliaron las perspectivas de acción sobre un nutrido grupo de población. Era ésta una evolución que, puede ser considerada como lógica ya que debemos tener en cuenta que con escasos meses de vida, Auxilio Social experimenta un cambio radical y llega a convertirse en el auténtico representante estatal en el campo de la Beneficencia de la España nacional.

Hacemos aquí referencia al hecho de que una de las cuestiones de primer orden para el correcto funcionamiento de las instituciones de Auxilio Social lo constituía el contar con un conjunto de medios, imprescindibles para llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos que se marcaron casi desde los inicios el equipo dirigente. Desde luego, uno de los medios más importantes lo constituyen “*los humanos*”. No hubiese sido posible el funcionamiento, ni tan siquiera la existencia de ninguna de las instituciones, de no contar con un numeroso grupo de personas colaboradoras. La ayuda humana que se necesitaba para atender los primeros Comedores, y posteriormente el resto de instituciones, provenía de un voluntariado que en su inmensa mayoría era femenino. Cuando han transcurrido pocos meses desde su creación, se hace patente que es imposible que una institución de las características que está adoptando Auxilio Social pueda funcionar con pocos recursos humanos. Será esa necesidad de contar con una ayuda organizada a grandes niveles, lo que conduzca a la Delegación Nacional de Auxilio Social a crear y poner en marcha una nueva institución que dependiese totalmente de ella y que además fuese determinante para el funcionamiento de todo el organismo en sí. Estamos haciendo referencia al Servicio Social.

A través del Servicio Social, todas las mujeres solteras cuyas edades estuviesen comprendidas entre los 17 y 35 años tenían la obligación de realizar un periodo de trabajo de una duración de seis meses, en el caso de que quisiesen obtener ciertos requisitos para la vida diaria tales como la licencia de conducir, el acceso a oposiciones, cargos públicos... La Delegación Nacional de Auxilio Social al planear un organismo de esta tipología y con la estructura que tenía el Servicio Social había conseguido que el voluntariado, el cual por otro lado era cada vez más escaso para la proporción de instituciones que se iban creando y el cada vez mayor volumen

de necesitados, fuese sustituido por un enorme contingente de población femenina. No entraremos aquí en disquisición alguna sobre la importancia que suponía el control de una institución como el Servicio Social⁴⁶.

En Logroño las primeras referencias que encontramos sobre lo que en esos momentos se denomina Auxilio de Invierno⁴⁷, aparecen en la prensa local con un artículo elogiando las labores que realiza dicha institución⁴⁸ cuando apenas han transcurrido unos días desde su fundación en Valladolid. Era un artículo muy en la línea del estilo que va a caracterizar la propaganda sobre la institución, en él se ensalzan la labor de los combatientes, el nacimiento de la nueva España, las generaciones venideras que hay que cuidar... Las primeras instituciones de Auxilio de Invierno que se planifican para ser instaladas en Logroño son, obviamente, Comedores infantiles. Durante gran parte del mes de diciembre de 1936 está preparándose en la ciudad de Logroño y en algunas otras localidades como por ejemplo, en Santo Domingo de la Calzada la apertura del primer Comedor, destacamos que incluso se produce una visita de Pilar Primo de Rivera en calidad de Jefe Nacional de Sección Femenina y de Mercedes Sanz Bachiller con el objeto de comprobar los preparativos para la apertura de dicha institución⁴⁹, la cual siguiendo la línea mantenida desde el principio por Auxilio de Invierno estaría destinado a atender a los huérfanos y desvalidos por la guerra, sin establecer distinción de ningún tipo. Esta actitud, que correspondía fundamentalmente al ideario del equipo dirigente de Auxilio de Invierno, conllevaba un reconocimiento implícito de la represión que se estaba llevando a cabo en la zona nacionalista; puesto que la intención era atender por igual a los hijos de los fallecidos en uno y otro bando y aquellos cuyos padres estaban encarcelados o luchando en el frente de batalla.

El primer Comedor infantil en La Rioja de Auxilio de Invierno se inaugura en Santo Domingo de la Calzada el 24 de enero de 1937, días antes de los dos que se instalan en Logroño los cuales empiezan a funcionar el día 31 de enero de 1937. Con posterioridad, en los primeros días del mes de febrero, fueron inaugurados dos Comedores en Haro. El año 1937 se inicia para Auxilio de Invierno con la implantación en La Rioja de sus primeras instituciones con lo cual estaban cumpliendo uno de sus principales objetivos: extender su red asistencial por toda la zona que había quedado adscrita a los sublevados y a aquella donde se iba configurando el nuevo modelo de Estado a medida que se producía el avance de las tropas franquistas. Inicialmente tal y como se recoge en la prensa local⁵⁰, el funcionamiento de estas instituciones no contaba con apoyo económico alguno por parte del organigrama

46. Si podemos señalar que se desencadena un conflicto entre la Delegada Nacional de Auxilio Social y la Jefe Nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera, finalmente mediante un Decreto de Franco el 28 de diciembre de 1939 el Servicio Social fue transferido desde la Delegación Nacional de Auxilio Social a la de la Sección Femenina. En ORDUÑA, M., *op. citada*, p.p. 202 y ss. La polémica desatada también es recogida en PRESTON, P.: *Las tres Españas del 36*. Barcelona. Plaza & Janés. 1998. pp. 161-163

47. El cambio de la denominación de la institución tiene lugar una vez se ha producido la Unificación y la Delegada nacional, Mercedes Sanz Bachiller ha visto confirmado de un modo oficial su nombramiento. Dicho nombramiento estaba firmado por López Bassa en nombre de Franco el 24 de mayo de 1937, en el documento se denomina a la Obra con el nuevo nombre: Auxilio Social.

48. En LR, 17 noviembre 1936, nº 15.295, p. 3.

49. Esta visita está recogida en LR, 30 diciembre, nº 15.338, p. 1.

50. En LR, 23 enero 1937, nº 15.362, p. 3 y 30 enero 1937, nº 15.369. Específicamente se señala que la Sección Femenina será la encargada de atender los Comedores en los cuales se han recibido donativos que contribuyen al sostenimiento de los mismos.

administrativo del nuevo Estado, todas las actividades se realizaban en el marco de las ayudas que eran proporcionadas mediante la intervención de la Sección Femenina riojana. Hacemos referencia a las postulaciones y a la entrega de donativos por parte de particulares, que en el caso concreto de estos primeros Comedores eran donativos en especie. Debemos indicar en estas líneas que los recursos financieros con los que contará la institución y desde luego, antes de que Auxilio Social quede incluido en el aparato estatal, los primeros meses esta obra basará su patrimonio en tres tipos principales de recursos: *las postulaciones o cuestaciones, los donativos realizados por particulares*, tanto en metálico como en especie, y *la Ficha Azul*, suscripción periódica para la colaboración económica de la población.

Realmente, los tres tipos mencionados podrían ser considerados como una sola fuente de financiación, ya que todos constituían lo mismo: la aportación de fondos para el mantenimiento de las instituciones de Auxilio de Invierno o Auxilio Social y demás todos provenían de la aportación de particulares. Las postulaciones se llevaban a cabo en la vía pública, había una cantidad mínima obligatoria de 0'30 pesetas y a cambio del óbolo que se depositaba en unas huchas concebidas para tal fin, se recibía un emblema. Este debía lucirse de forma que fuese visible, puesto que era obligatorio para acceder a los cafés, teatros, etc. Los motivos de los emblemas eran muy variados. Constituía una práctica habitual que las cuestaciones o postulaciones fueran puestas en conocimiento de la población a través de los medios de comunicación, una ingente labor propagandística que era coordinada desde el Departamento de Prensa y Propaganda que organiza Auxilio de Invierno. Como es lógico, donde más incidencia tenía esta labor era en la prensa diaria.

Por ese motivo, era frecuente encontrarse en las páginas de muchos sábados de los periódicos el aviso de la postulación para el día siguiente, casi constituía una norma general que las cuestaciones fuesen celebradas en domingo, junto con el título del emblema que debía adquirirse. También, y así lo recoge *La Rioja*, se anuncia en la prensa todo lo relativo a las incidencias que se sucedían con referencia a las postulaciones; por ejemplo, el aplazamiento de las mismas: "*Se pone en conocimiento del público que la cuestación que había de efectuarse hoy (...) Día 6 (...) queda aplazada hasta el día 13 para la capital y 14 para los pueblos (...)*"⁵¹

La Ficha Azul presentaba un carácter de suscripción estable para personas e instituciones privadas, el importe mínimo de la cuota a pagar estaba establecido en una peseta. Inicialmente se cobraba también en especie, pero este procedimiento no se mantuvo en vigor durante mucho tiempo por las complicaciones que conllevaba su cobranza y almacenamiento. Este tipo de financiación se instaura de un modo oficial mediante una Orden de 10 de marzo de 1937, por la que se autoriza a Auxilio Social a recaudar fondos mediante este sistema. Por último, señalamos que los donativos se calificaban como entregas voluntarias con carácter no fijo que podían ser aportadas tanto en metálico como en especie (inclusive en terrenos). Significativamente las relaciones de las personas que hacían algún donativo a la institución salían publicadas en la prensa así como el óbolo con el que habían contribuido ya fuese en metálico o en especie⁵².

51. LR, 6 marzo 1937, nº 15.399, p. 4.

52. Por citar algún ejemplo, hacemos alusión a una de las listas publicada en el periódico de Logroño: "*DONATIVOS RECIBIDOS PARA AUXILIO DE INVIERNO. Casa Iñigo, 25 kilogramos bacalao y cinco cajas de mantecadas. Marco y Ramírez, 50 kilogramos alubias de riñón y 50 kilogramos lenteja extra. Félix Gómez Escolar, 6 sacos de patatas (...)*". En LR, 3 febrero 1937, nº 15.371, p. 3.

Las cuestiones anteriormente aludidas en referencia a materia económica, al igual que sucedía con casi todos los aspectos del funcionamiento interno de Auxilio de Invierno, eran organizadas desde las Delegaciones Provinciales que dependían directamente de la Delegación Nacional. Por ejemplo, para las postulaciones eran las Delegaciones Provinciales las que proporcionaban las huchas y emblemas y a ellas debían remitirse las huchas. Estas tenían que llevar dos precintos, uno de Beneficencia y otro de Auxilio Social que se colocaban antes de la distribución de las huchas. Todo esto siempre bajo la supervisión del Alcalde de la población, el Jefe Local de FE y de las JONS y el Delegado Local de Auxilio Social. Los donativos eran distribuidos a través de una figura que se establece desde la Delegación Nacional, que era el Administrador Provincial.

Las Delegaciones Provinciales eran el órgano de mayor responsabilidad por debajo de la Delegación Nacional y las Asesorías Técnicas. Estas Delegaciones se constituían casi de forma paralela a la inauguración de las primeras instituciones de la obra en los diferentes puntos geográficos del país. En el ámbito provincial representaban la máxima autoridad en lo que a la institución se refiere; aunque como resulta lógico en una organización que presentaba un organigrama jerárquico muy arraigado, no podían obviar las normas que emanaban desde la Delegación Nacional. A pesar del sometimiento a la máxima jerarquía y del acatamiento del que debían hacer gala, los Delegados Provinciales en la estructura de Auxilio Social ostentaban una amplia parcela de poder. En los inicios de Auxilio de Invierno, el nombramiento de Delegados Provinciales lo recibían los Jefes Provinciales de la Sección Femenina, pero teniendo en cuenta el volumen que iba adquiriendo la obra, con todas las instituciones que se iban creando... y todas las complicaciones y trabajo que conllevaba la combinación de ambas tareas se decidió por parte de las máximas jerarquías de Auxilio Social, nombrar en cada provincia a personas cuya ocupación no fuese más que la dirección de la Delegación Provincial.

En La Rioja según las referencias de Delegados Provinciales que hemos podido consultar, uno de los primeros colaboradores de Auxilio de Invierno y primer Delegado Provincial es Pedro Marcos Nieto; tras la Unificación, el 15 de septiembre de 1937 es nombrado Delegado Provincial Matías Garnica Fernández; y el 10 de agosto de 1938 recibe ese nombramiento Joaquín Gómez González⁵³, tras el fallecimiento del anterior. Junto a la figura del Delegado Provincial y a sus más inmediatas órdenes se crea la de Secretario Técnico Provincial, el cual estaba encargado de todas las actividades de carácter administrativo que concurrían en las Delegaciones. A pesar de que Auxilio de Invierno es creado por una mujer, en la obra trabaja un elevado porcentaje de mujeres y una gran parte del voluntariado que se ha generado durante la contienda en retaguardia es femenino, la condición imprescindible para acceder al cargo de Secretario Técnico Provincial era la de ser hombre. Para el periodo de la contienda tenemos en La Rioja como Secretario Técnico Provincial a Emilio Ugarte que es nombrado el 1 de febrero de 1938, cesando el 10 de abril de 1939; posteriormente Laureano Alboechar recibe dicho nombramiento el 1 de mayo de 1939⁵⁴.

En el ámbito provincial junto a las figuras reseñadas en líneas precedentes, existe el Delegado Local. En determinados lugares donde no había institución de Auxilio Social, aunque si personas que requerían de su ayuda y otras que mostraban su disposición para colaborar en el ámbito económico mediante Ficha Azul o

53. V. ORDUÑA, M., *op. citada*, p. 148.

54. En ORDUÑA, M., *op. citada*, pp. 151-152.

donativos, era precisa la existencia de alguna persona que pudiese coordinar las actividades reseñadas. Prestaba su cooperación también al Delegado Provincial en el conjunto de actividades que debía desarrollar éste en los diferentes municipios de la provincia de su demarcación.

En La Rioja existían dos instituciones de carácter asistencial a las cuales van a complementar el Auxilio Social, nos referimos a las Cantinas Escolares y a la Cocina Económica. En las primeras eran atendidos los niños, generalmente huérfanos, cuyas familias carecían de recursos y estaban atendidas por personal femenino; en el plano económico recibían suscripciones y donativos procedentes de ciudadanos, los cuales en ocasiones costeaban las plazas de algunos de los niños acogidos, o de organismos públicos como la Diputación Provincial. La Cocina Económica en el transcurso de la guerra civil estaba atendida por Hermanas de la Caridad y voluntarias, en ella se servían comidas a todas aquellas personas que se encontraban necesitadas.

Por último, en este apartado que hace referencia a la Asistencia Social que se prestaba durante la guerra civil a los más desfavorecidos no podemos olvidar que las mujeres tradicionalistas además de ocuparse de la ayuda casi permanente a los combatientes, también dedicaban parte de sus desvelos a cuidar y ocuparse de aquellos que requerían de ayuda de entre la población civil. Es más, cuando el Secretariado Nacional es trasladado desde Madrid a Burgos al iniciarse el conflicto bélico, se dictan desde dicho organismo una serie de normas a cumplir por las Margaritas y entre ellas destacamos; (...) *Cuarto: Del mismo modo, seguirá funcionando el Socorro Blanco prestando en la actualidad extraordinario interés a la obra de HUÉRFANOS ESPAÑOLES afecto a las organizaciones de Margaritas, como una sección de las mismas y bajo la dirección de esta Secretariado (...)*⁵⁵. De hecho, en algunas Delegaciones se organizaban asilos para recoger a los huérfanos de la guerra, atendidos por Margaritas y Hermanas de la Caridad.

3.4. Suscripciones y aguinaldos para sus milicias

De entre las actividades realizadas por el voluntariado femenino, que hemos querido reseñar en este estudio, se encuentran aquellas que entran en conexión con la organización, recaudación, distribución... de suscripciones y aguinaldos (inclusi- ve de veladas benéficas) que comenzaron a funcionar desde los primeros días en los que se inicia la contienda. Estas funciones eran desempeñadas tanto por mujeres afiliadas a Falange Española como por aquellas que estaban próximas al tradicionalismo. En líneas generales, el destino final de todas estas ayudas eran las milicias de voluntarios de las procedencias políticas reseñadas, aunque en ellas también se incluían todos los que estaban combatiendo en las tropas franquistas. Aunque ya hicimos una breve alusión en el apartado de propaganda al modo en el que se apelaba a la mujer riojana a través de la prensa local para que prestase su colaboración, no podemos dejar de obviar que uno de los principales transmisores que permiten que la población tenga noticia de este tipo de actividades y pueda colaborar con ellas va a ser el periódico *La Rioja*; puesto que en ella quedan recogidos todos los anuncios destinados a que la población preste su ayuda económica, a que acuda a las veladas y conciertos benéficos, etc.

55. En Boletín de Campaña de los Requetés (BCR), 13 febrero 1937, nº 29, p. 8.

Una de las ayudas más características la constituía el “*Aguinaldo del Soldado*”, éste se configura como una suscripción de carácter nacional que mediante una Orden emanada desde el Gobierno General de 4 de Diciembre de 1936 fue abierta en cada uno de los Ayuntamientos que estaban radicados en la zona ocupada por las tropas franquistas. Se recaudaban recursos que estaban destinados a soldados y militares que estaban luchando en los diferentes frentes que había en esos momentos, a la vez que también tenían como objetivo a aquellos que estaban heridos o enfermos en los diferentes hospitales. Era una suscripción considerada como voluntaria, a ella contribuían tanto las entidades oficiales como los particulares no sólo mediante aportaciones personales sino incluyendo otros medios. En La Rioja, el Ayuntamiento de Logroño abre una suscripción pública en los primeros días de diciembre de 1936 con destino al Aguinaldo del Soldado y demás combatientes⁵⁶.

El voluntariado tradicionalista colaboraba ampliamente en la recaudación de esta suscripción, prueba de ello es el hecho de que desde el mes de noviembre de 1937 los donativos en especie estaban bajo la jurisdicción de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, la cual los repartía entre los diferentes cuerpos del Ejército de operaciones, los Hospitales, y en general, todos los servicios militares. Mediante una orden de 20 de noviembre de 1937 queda estipulado que las listas de suscripción se expusieran diariamente al público en los Ayuntamientos, siendo enviadas con posterioridad a los respectivos Gobiernos Civiles⁵⁷. La primera vez que empieza a funcionar en La Rioja el Aguinaldo del Soldado, en el año 1936 como ya hemos señalado, la recaudación que se obtiene en toda la provincia asciende a 157.675⁵⁸.

De entre las ayudas de este tipo, que se prestaban a los soldados con la intervención del voluntariado femenino para su implantación en la ciudad podemos destacar, en primer lugar, la campaña propagandística que se pone en funcionamiento desde los últimos días del mes de septiembre de 1936 que podríamos denominar como “*La campaña contra el frío de los soldados del frente*”. Desde el periódico *La Rioja* se hace un especial énfasis en conseguir que las mujeres riojanas, estuviesen vinculadas a alguno de los grupos políticos hasta ahora reseñados o no, debían colaborar en evitar el frío que podían pasar los soldados que estaban en el frente ante el invierno que se avecinaba. La cuestión estribaba en confeccionar prendas de abrigo o en donar alguna manta que sirviese para el frente; del mismo modo que también podía donarse lana para la confección de ambas prendas. La cuestión radicaba principalmente en que las mujeres riojanas se involucrasen de alguna manera en la colaboración con las milicias de voluntarios y el Ejército. Resultaba muy frecuente encontrar avisos y anuncios en la prensa instando a la colaboración, también relaciones nominales de aquellas que hacían donativos en géneros, de jerseys, etc.

Por otro lado en el mes de octubre de 1936, queda instaurado el sello de “*La cruzada contra el frío*”. Este consistía en un sello de diez céntimos que gravaba los artículos que no se consideraban como de primera necesidad, al igual que las consumiciones de cafés, bares, hoteles... También había que ponerlo en facturas

56. Por ejemplo, a esta suscripción contribuye la Diputación Provincial de Logroño con una cantidad de 2.000 pesetas, “(...) la cual será satisfecha con cargo al Capítulo de imprevistos del presupuesto provincial vigente (...)” En LADP, sesión 12 diciembre, tomo 32, fol. 81 II.

57. En RUBIO, M.: *Diccionario de la Guerra Civil española*. Barcelona. Planeta. 1987. Tomo I. p. 17.

58. V. LR, 25 diciembre 1936, nº 15.333, p. 1.

comerciales, recibos y en las operaciones de caja que realizasen los Bancos. Su recaudación servía para que se pudiesen llevar ropas de abrigo a los frentes de combate, y el intento por eludir su pago estaba castigado con una multa de cincuenta pesetas en adelante. En Logroño este tipo de sello además de venderse, como el lógico, en los estancos, también estaba a disposición del público en los locales de Falange y de la Sección Femenina, cuyas integrantes se encargaban de su venta como la prestación de un servicio más que contribuía al triunfo del Movimiento⁵⁹.

Sin embargo, una de las actividades cuya finalidad consistía en cooperar en la búsqueda del bienestar de los combatientes, y donde las integrantes de la Sección Femenina y las Margaritas participaron con especial énfasis casi desde los inicios del conflicto era la celebración de veladas y conciertos benéficos, inclusive de algún festival taurino, en homenaje a los voluntarios y a los soldados. Desde el mes de septiembre de 1936 ya disponemos de referencias de festivales y veladas celebradas en Logroño y en otras localidades como Haro, Arnedo, Santo Domingo de la Calzada... en definitiva, en múltiples enclaves de La Rioja. Eran calificadas como fiestas patrióticas y la inmensa mayoría de ellas se planificaban y celebraban siguiendo las mismas pautas.

Generalmente las afiliadas a la Sección Femenina eran quienes preparaban el festival o velada, con una meta clara durante estos primeros meses del conflicto, en los que el frío hacía mella en los frentes de combate adquirir ropas de abrigo para las milicias y soldados o colaborar en la prestación de asistencia a aquellos que se encontraban enfermos y heridos. Los festivales y veladas consistían, en prácticamente todas las ocasiones, en conciertos o en representaciones teatrales y de Zarzuela. Inclusive en alguna de estas representaciones llegaron a intervenir miembros de la Sección Femenina⁶⁰. Antes de las celebraciones se hacía una intensa campaña de propaganda a través de la prensa, lo que permitía poner en conocimiento de casi toda la población el acontecimiento que iba a tener lugar y la necesidad que había de colaborar con su asistencia al mismo en la ayuda a los soldados. Según se tenía establecido, todo el importe de lo obtenido en la venta de entradas se destinaba íntegro a las tropas o a los Hospitales a beneficio de los cuales se celebraba la función; puesto que, incluso aquellos que actuaban lo hacían de un modo gratuito. Además de las aportaciones de los particulares con la compra de entradas, resultaba habitual que diversas instancias oficiales también colaborasen económicamente en este tipo de veladas⁶¹.

El concepto de velada o festival benéfico estaba muy arraigado en la estructura de funcionamiento que ponía en práctica Falange española, y muy especialmente

59. Puede comprobarse en anuncios del Gobierno Militar relativos al Sello y su venta que aparecen en LR, 8 de noviembre 1936, nº 15.28/6, p. 1.

60. Así queda recogido en LR, 15 noviembre 1936, nº 15.29/4, p. 5; haciendo referencia a una velada artística benéfica donde se representaban diálogos de los Hermanos Quintero y que tuvo lugar en el Teatro Bretón de Logroño, se indicaba que "(...) para final ;CUARENTA Y OCHO! Señoritas falangistas interpretarán la BANDERITA, de Alonso. (...)".

61. Podemos señalar que el Ayuntamiento de Logroño participaba en la compra de entradas para alguna función; por ejemplo, en LAA (L.O), sesión 3 septiembre 1936, tomo 167, fol. 97 encontramos la aprobación de un informe que presenta la Comisión de Hacienda "(...) Proponiendo por el carácter patriótico de la función la adquisición por el Ayuntamiento, de un palco para la función benéfica que ha de tener lugar el día 4 del corriente mes previo el abono del importe a que asciende (...)".

entre las afiliadas a la Sección Femenina. Esta idea de celebración benéfica también será puesta en práctica por otras instituciones integradas y dependientes de la Secretaría General del Movimiento como el Auxilio Social. Por el contrario, a tenor de las informaciones y referencias que hemos hallado, las mujeres tradicionalistas se mostraban más reacias a poner en práctica ese tipo de celebraciones de carácter lúdico para la obtención de fondos. Por lo menos mientras no se produzca la Unificación.